

COLECCIÓN
DELITOS

CASTIGOS

AÑO 1 / Nº 5 / NOVIEMBRE 1991 / A 32.000

POLICIAL EN SERIO

EL CASO SCHOK LENDER

**HABLAN LOS
ABOGADOS
DE SERGIO,
PABLO
Y VALERIA**

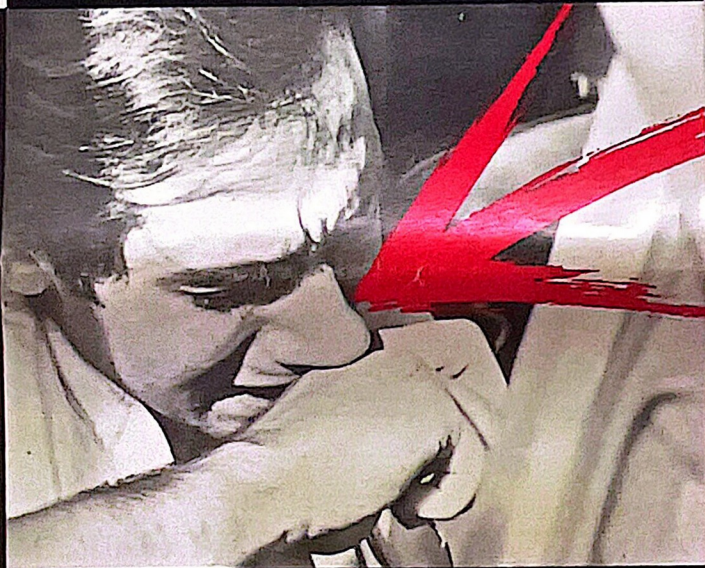
**¿TRAFICO
DE ARMAS?**

**CAMARISTA
CATUCCI:
"PABLO
DECIDIO LAS
MUERTES"**

**BAMBINO
VEIRA**

META JODA

Por **LUIS
SALINAS**



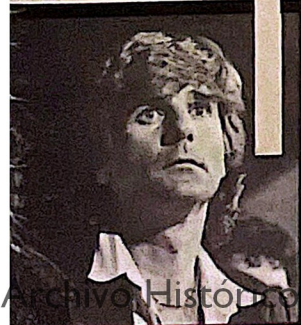
DESENFRENO

Por **ANTONIO
DAL MASETTO**

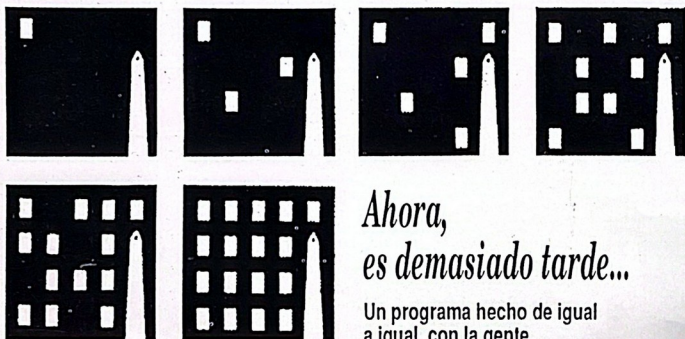
Ilustraciones
MAX LUCHINI

REPORTAJE AL JUEZ CEVASCO

**"POR QUE PUSE EN
LIBERTAD AL
INGENIERO SANTOS"**



*Antes de elegir
"PROTAGONISTAS"
usted quizá
se acostaba temprano*



*Ahora,
es demasiado tarde...*

Un programa hecho de igual
a igual, con la gente.
Donde usted nos ubicó:
primeros en audiencia.

conducen:

Eduardo Aliverti, Ricardo Horvath.

en las noticias:

José María Schinocca.

equipo de producción:

Javier Rubel, Marisa Strelczenia,
David Zanazzi.

columnistas:

Marcelo Bartolomé, Liliana Daunes,
Miguel Angel Fuks, Eleonora Gosman,
Ernesto Lamas, Julián Lemoine,
Omar López.

coordinación en estudio:

Agustín Tealdo

producción ejecutiva:

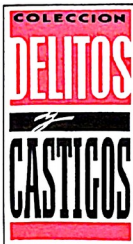
Alejandro Morales

Lunes a viernes. 22 a 24.

PROTAGONISTAS



La otra forma de escuchar noticias



**AÑO 1 • Nro. 5
NOVIEMBRE 1991**

STAFF

Editor responsable

Alberto Schprejer

Idea y dirección

Mauricio Cohen Salama

Secretaría de redacción

Miriam Lewin

Tapas

Jorge Sposari

Diagramación

Puppo/D'Alessandro

Relato

Antonio Dal Masetto

Ilustraciones

Max Luchini

Redacción

Rafel Hochman

Fotografía

Pablo de León

Colaboradores

Silvia Chejter, Marcos Mayer,

María Moreno, Lito Moguiler,

Ricardo Rogendorf, María

Zacco, María Tarantino, Viviana

Kornblith,

Corrección

Gabriela Alegre

Armado

Luis Morzo

Prensa y RRPP

Gabriela Mariel Domínguez

Asesoría legal

Alejandra Tadel

Héctor Masquelet

Impresión

Ediciones Gráficas Mundo Color,

Santa María del Buen Aire 843,

Capital.

Delitos y Castigos es un

publicación mensual de Editorial

El Cardón (en formación)

Redacción: Montevideo 928,

7ma. D, Capital, Tel.: 42-1605 y

812-7342. Administración: Santa

María del Buen Aire 843, Capital,

Tel.: 21-3173.

Distribución

En Capital y Gran Buenos Aires:

Vaccaro Sánchez y Cia. S.A.,

Moreno 794, piso 9, Capital.

Tel.: 34-4031/2 y 334-8422.

En el Interior del país: D. I. S. A.,

Pte. Luis Sáenz Peña 1836,

Capital, Tel.: 23-9377, 26-3160

y 27-6645.

SUMARIO

EL CASO SCHOKLENDER

Desenfreno, por Antonio Dal Masetto, 2

Cronología, 12

Intensidades, por Mauricio Cohen Salama, 12

"Yo les dije la verdad". Entrevista a la abogada Liliana Montero, 15

"Pablo era el bueno". Entrevista al abogado Carlos García Lorea, 16

Edipo en Belgrano. Entrevista al psicoanalista José Tópi, 17

¿Tráfico de armas? 17

"Las confesiones no son coherentes". Entrevista a la abogada Lucila Larrandart, 18

Presos y estudiantes. El Centro Universitario Devoto, 19

"Pablo dio el primer golpe". Entrevista a la jueza Liliana Catucci, 20

El Boxer. Sergio Schoklender en prisión, 21

Un defensor de la ley, por María Moreno, 21

POLICIAL EN VIDEO

Por Marcos Mayer, 23

REPORTAJE

Juez Luis Cevalco: "Hay muchos culpables en la calle". Por Ricardo Rogendorf, 24

SEGUNDA SECCION

Bambino Veira: Meta joda, por Luis Salinas, 27

Una advertencia, por Silvia Chejter, 31

POLICIAL EN SERIO

Delitos y Castigos es una publicación que aborda en cada edición uno de los casos más resonantes de la historia del crimen en la sociedad argentina. Se recrean en este número las alternativas del asesinato del matrimonio Schoklender, uno de los pocos partitidos dobles que se conocen.

La segunda sección trata de las aventuras y desventuras del "Bambino" Veira.

A partir de este número, *Delitos y Castigos* incluirá dos nuevas secciones. Una, a cargo de Marcos Mayer, tratará de videos de películas policiales. La otra, a cargo de Ricardo Rogendorf, es un reportaje a fondo a personajes importantes vinculados con el crimen; en este número, al juez Cevalco, quien estuvo a cargo de las causas en las que estuvieron involucrados el ingeniero Jorge Santos -detenido luego de matar a dos personas que le habían robado el pasacasete de su automóvil-, el agente de inteligencia Leonardo Sánchez Reisse y Jimena Hernández, la niña cuyo cadáver fue hallado en la pileta del colegio Santa Unión.

En Montevideo 928, 7ma. "D", Capital, están a la venta los números atrasados.



DESENFRENO

Los hermanos Schoklender, dos personas agradables e inteligentes según los describen quienes los han tratado después del hecho, cometieron un crimen sorprendente: el parricidio doble. Para una parte de la opinión pública, el hecho resulta tan increíble que se han elaborado hipótesis alternativas que no por infundadas dejan de tener cierto crédito entre quienes rehúyen confrontarse con la cuestión. Como se verá, la situación que llevó al crimen había afectado seriamente el equilibrio emocional de una familia de clase media alta inmersa en el "vale todo" argentino.



En la madrugada del 12 de mayo de 1981, el Comando Radioeléctrico recibe un pedido de auxilio. Se trata de un incendio en un departamento de la calle 3 de Febrero 1.480, en el cuarto piso, barrio de Belgrano. Después son las escenas de siempre: hay algunas órdenes precisas y un grupo de hombres se mueve con esa celeridad que se le ha convertido en costumbre. Una sirena cruza la ciudad y su paso deja una vaga estela de inquietud que seguramente no alcanza para

alterar, siquiera mínimamente, el sueño de nadie.

En el dormitorio del departamento de la calle 3 de Febrero no hay que lamentar demasiado, teniendo en cuenta lo que podía haber ocurrido. Cristina Silva de Schoklender y Mauricio Schoklender, se despertaron acosados por las llamas. El sufrió algunas quemaduras. De todos modos la cosa no pasó a mayores: sólo la sorpresa, el susto y las consideraciones posteriores. El fuego ha sido apagado rápidamente. Destruyó, eso sí, el dormitorio en su totalidad y alcanzó a dañar el revestimiento de las paredes de un pasillo. Cristina y Mauricio no viven solos en el lugar, lo comparten con tres hijos: Sergio, Pablo y Valeria. Pero esta noche los hijos no están en casa.

Por lo tanto, no se trata más que de uno de los tantos accidentes sin consecuencia que día a día se registran en la gran ciudad y que ni siquiera merece una mínima mención en un rincón de una página de

alguna revista o diario. Sólo se inscribirá, con un número entre tantos, con una carátula entre tantas, en la larga lista de un fichero a cargo de un oscuro empleado de una compañía de seguros.

El comisario Enrique Landera, jefe del Cuartel V de Bomberos, emite un telegrama en el que consigna que no habían peligro personas ni bienes de terceros. Mauricio Schoklender declara que el incendio ha sido accidental. El Oficial Principal de Bomberos Luis Schetini explicará después que las características del incendio no denotaban que su origen hubiese sido el consumo de hidrocarburos. Sin embargo, en una lectura posterior, el hecho parecería marcar una culminación y también un comienzo. Esas llamas están destinadas a echar luz sobre otros hechos, a desmenuar otras intimidades. Y ese incendio, ese accidente aparentemente menor, esas llamas alterando la noche alrededor de los dos cuerpos dormidos y luego violentamente arranca-



dos del sueño por la amenaza del fuego, podrá leerse entonces como un aviso, una señal para lo que vendrá. Y también permitirán, obligarán a pensar en la larga historia que las precede, en el pasado, en la sucesión de acontecimientos, de enfrentamientos, de desencuentros, de pequeños y grandes dramas, de odios, rivalidades, frustraciones y fracasos, que ahora, acá, en esta madrugada del 12 de mayo, parecerían comenzar a evidenciarse, a ofrecerse a la mirada pública.

Por eso, esas llamas son al mismo tiempo un balance y un anticipo. Después de esa noche, no mucho tiempo después, apenas un poco más de dos semanas después, comenzarán a escribirse muchas páginas sobre ese departamento. Y sus habitantes se convertirán en el centro de atención de jueces, policías, psicólogos y periodistas.

Quizá valga la pena dar un salto en el tiempo y señalar que, más tarde, luego del asesinato del matrimonio Schoklender y la fuga de los dos hijos, en su primera declaración ante la policía de Coronel

Vidal (Prov. de Buenos Aires), Sergio Schoklender señaló que el autor del incendio había sido su hermano Pablo. La policía habría registrado esta descripción: "Pablo ingresó al dormitorio con dos bolsas plásticas llenas de nafta, roció el piso alfombrado y prendió fuego. Después yo le avisé a mi padre que el culpable era Pablo, pero me contestó que ya que mi hermano se encontraba en ese momento en Uruguay, era mejor que no apareciera para poder cobrar el seguro".

A partir del incendio, Pablo no vuelve a aparecer por casa de los padres, aparentemente tiene prohibida la entrada. Se aloja en el hotel Normandie. Todavía faltaban 18 días para otra madrugada, la del 30 de mayo.

CRISTINA SILVA

El tiempo suele otorgar a los hechos, a los protagonistas de esos hechos, una dimensión nueva, revistiéndolos con una pátina que generalmente no

tuvieron en realidad. También la muerte es portadora de ese dudoso consuelo. Sobre todo si viene acompañada por mucho ruido. Seguramente la vida de Cristina Silva no hubiese salido del anonimato. Pero su muerte, ocurrida junto con la de su esposo, en una madrugada del mes de mayo de 1981, hizo correr mucha tinta.

Algunos datos sobre su historia. Cristina Silva nace en Tandil y nifa aún queda sola con la madre, Elisa Romano. Hay un segundo matrimonio y una violación de Cristina, a la edad de ocho años, a manos del padrastro. Cristina es internada pupila en un colegio de monjas del cual es expulsada a los 17 años. Pablo Schoklender, en el libro que más tarde escribiría sobre su familia, recoge aquella anécdota con estas palabras: "... con esa inhibición que le era tan peculiar, reprimió que la habían sorprendido mientras hacía algo que era absolutamente indecoroso con una compañera, hecho que admitió sin rubor durante los interrogatorios ante sus preceptores".

Después de probar suerte en varios empleos (al

parecer fue víctima de una nueva violación un año después de dejar el colegio de monjas, esta vez a manos de un posible empleador), decide cambiar radicalmente el rumbo de su vida. Convencida de que su futuro está en el arte escénico se despide de la chatura provinciana y parte rumbo a Buenos Aires.

Un encuentro fortuito la pone en contacto con Mauricio Schoklender. Después de un noviazgo relativamente breve, unos seis meses, deciden unirse en matrimonio. Deben sortear el obstáculo de la diferencia de religiones ya que los padres de Mauricio se oponen a que una cristiana ingrese en la familia. Por su parte, Elisa Romano, madre de Cristina, advierte a Mauricio que su futura esposa es alcohólica. La respuesta de Mauricio es, además de categórica, la de un hombre enamorado: ayudará a Cristina a resolver su problema con el alcohol. Así que se casan. Para Cristina Silva se abre un mundo nuevo y entre las cosas oscuras y dolorosas que esta

nueva etapa pretende enterrar en el pasado está también su primer intento de suicidio.

REGRESO A TANDIL

El azar y la posibilidad de una buena salida económica llevan al matrimonio al mismo escenario del que Cristina había huido años antes. Mauricio es nombrado subdirector de Metalúrgica Tandil. El traslado, para Cristina, suena seguramente a ironía, casi una burla del destino. Pero, de vuelta en el pueblo, no renuncia a sus aspiraciones artísticas. Trabaja en la Biblioteca Pública y se une con gente de teatro, organiza veladas culturales, colabora en la formación de una compañía teatral, sueña con giras y gloria. Los viajes y la gloria están lejos, no llegan y, en cambio, sí comienzan a llegar los hijos. Sergio (nacido en 1958), Pablo (1961), Valeria (1963).

Mientras tanto Mauricio se ha recibido de inge-

niéro y su carrera se va afirmando. Progresá rápidamente. Se rumorea que su ascenso se debe en buena parte a las relaciones sociales que hábilmente establece su esposa. Cristina, pese a la voluntad y las buenas intenciones iniciales de Mauricio, no ha dejado de beber. Harta de la chatura de la mentalidad provinciana, exige el regreso a Buenos Aires. Su marido defiende, hasta donde puede, la razón de su prestigio en ascenso. La carrera artística de Cristina Silva prevalece sobre la conveniencia de una estadía más prolongada en Tandil.

LA FAMILIA

Mauricio comienza a trabajar en la firma Pittsburgh. La empresa ofrece a la familia un departamento de tres ambientes en Montevideo y Corrientes. Luego se suceden las mudanzas. "Ah, si no me hubiese casado", suele decir Cristina Silva, aludiendo a las trabas que su condición de esposa y



madre le imponen a su carrera de artista. Así que entre cambios de domicilio, rencillas familiares de menor y mayor calibre, insultos y peleas, desfilar de botellas y consumo cada vez mayor de pastillas — y la gloria de las tablas y los aplausos del público cada vez más lejos —, Cristina decide dedicarse a los negocios.

En realidad, la familia no necesita de esta actividad comercial extra. Ya viven en el barrio de Belgrano, los chicos acuden a los mejores colegios, se les exige rendimiento escolar, se seleccionan sus amistades. Una noche, durante la cena, Cristina anuncia que pondrá una rotisería. Se asocia con un tal Daniel, chofer de una empresa de remises cuyos servicios ella usa con frecuencia. El socio resulta después ser el amante de Cristina. La rotisería funcionará durante un tiempo y luego pasará al olvido.

VALERIA

Cristina no se lleva bien con Valeria, esa fue una relación que nunca funcionó. La brecha abierta entre madre e hija parece ser cada vez mayor. Tal vez, como reflexiona Pablo Schoklender en su libro, el distanciamiento y la actitud cada vez más hostil de Valeria fuesen una reacción a la rudeza del lenguaje de su madre, a la imposibilidad de confesarse y mantener un secreto, a las descripciones directas y a veces agresivas de Cristina cuando trataba temas relacionados con el sexo. El idioma de Cristina era para hacer enojarse a un colectivo. Sergio y él, por ser varones, lo pasaban por alto, pero Valeria era más sensible. Por otra parte, la hermana solía quejarse de que la madre la requería para sonsacarle secretos, cosas íntimas de mujer, para luego utilizar esas confidencias en burlas y comentarios públicos. En su relación con los hijos, Cristina carecía de pudor, se paseaba sin inhibiciones en bombacha y corpiño por la casa, hablaba con libertad sobre temas sexuales y elogiaba a las estrellas de cine y teatro que cambiaban de marido como de camisa. Según Cristina los hombres eran oportunistas, interesados solamente en satisfacer sus necesidades bestiales y debían ser correspondidos con la misma moneda.

ESCALA SOCIAL

En cuanto a Mauricio, en sus charlas con los hijos, siempre trata de justificar a la esposa, argumentando que la desdichada infancia de Cristina ha sido la génesis de su comportamiento actual.

(Blanca G. de Ramírez, conocida del matrimonio, comentará más tarde que Mauricio Schoklender adoptaba una actitud contemplativa, no se oponía a que su esposa bebiere en exceso, dejándola mucho tiempo sola con los tres hijos, sin tener en cuenta que era una persona enferma y nociva para ellos. Cuando Cristina se alcoholizaba le reprochaba infidelidades a su marido y al mismo tiempo le avisaba que ella tampoco se quedaba atrás. Muchas veces Sergio acudía a casa de Blanca para contarle a su hija mayor los problemas de su casa, y lo hacía llorando).

(“Cristina tenía delirios de grandeza —contaría Elisa Romano, la madre—, y mi yerno, con sus deseos de progreso totalmente desmesurados, aprovechó para explotarla, el hogar se transformó en un lugar de pasiones descontroladas”). De todos modos estos fracasos personales y familiares se compensan con los logros económicos y un notable ascenso en la escala social, producto de las buenas gestiones de Mauricio en la empresa. Comienzan los viajes, las reuniones, las fiestas.

SERGIO

Ya en las primeras páginas del libro *Yo, Pablo Schoklender*, la presencia de Sergio aparece como la del hermano fuerte, sabio y fundamentalmente protector. Una suerte de padre que en cierto modo reemplaza a aquel otro, el real, que no cumple con el papel que se espera de él. Sin embargo, esa imagen de Sergio no transmite tal seguridad cuando

a través de lo relatado por el propio Pablo se van desarrollando sus actividades, estudios y trabajos. Hay muchas iniciativas en esa parte de la vida de Sergio. Entre ellas, el proyecto de un viaje a Estados Unidos, a caballo, en cuya realización piensa superar la legendaria travesía de Gato y Mancha. Una idea loca y atrayente, que se frustra rápidamente por la falta de dinero para solventar el viaje. El padre se niega a todo apoyo económico y Sergio sufre una desilusión al tener que renunciar. Hay un robo en casa de los Schoklender. Sergio aparece como el agredido por los ladrones, con golpes y pérdida de conocimiento. Grita fuerte va

cía, ruptura gratuita de objetos varios, ropa orinada y manchada de semen, son las señales que han dejado los asaltantes. Luego se descubre que el robo fue llevado a cabo por el propio Sergio. Como consecuencia es sometido a un tratamiento psiquiátrico.

Más tarde, en su camino por independizarse y afianzarse económicamente sin depender de nadie, Sergio instala una disquería, esta vez sí con el apoyo económico del padre. Pero el negocio no tarda en quebrar. Los estudios de Sergio tampoco progresan, se descubre que ha estado simulando concurrir a la facultad cuando en realidad ha dejado de hacerlo. Son frecuentes los enfrentamientos con el padre a causa de cuestiones económicas. Sergio lo acusa de amarrismo. (“Para mi padre, desprenderse de dinero, era un profundo desasosiego”, señala Pablo). Se produce un vuelco en los gustos, las inclinaciones y las necesidades espirituales de Sergio, se inclina por la filosofía oriental y las artes marciales. Mientras tanto sigue a los tropiezos de un trabajo en otro, intenta en la empresa donde está el padre, la Pittsburg, pero desiste también. Mauricio califica especialmente este último abandono, señalándolo como un nuevo fracaso.

NOCHE DE REYES

El día de Reyes coincide con el cumpleaños de Cristina. La familia festeja, cenar en casa y los niños están calmos y el clima amable. Hasta que Cristina, al abrir el paquete que contiene su regalo, explota. Incrimina a Mauricio por la pobreza del obsequio: apenas un camión y para como sintético. (“Yo no valgo más que esta porquería?”, grita Cristina enfurecida).

Mauricio le contesta que si desea algo mejor se lo pida a su amante. La discusión sigue subiendo de tono. (“El sabe tratarme como mujer”, grita Cristina. Mauricio la acusa de frígida, alcohólica, adicta a las pastillas. Los tres hijos intentan intervenir para

calmar los ánimos, pero sin éxito).

Cristina anuncia que decidió vivir con Daniel, su socio en la rotisería. “Así que —dice dirigiéndose a Mauricio—, empezé a hacer las valijas y mande a mudar”. ¿Cómo, argumenta Mauricio, encima de traicionarlo y juntarse con otro, exige que se vaya de su casa? Sergio, Pablo y Valeria también deberán tomar una decisión, sigue aclarando Cristina: Que elijan, o se quedan con ella o que vayan preparándose para seguir el camino del padre.

Cristina abandona el departamento dando un portazo. Quedan los cuatro solos. Escena final: Mauricio llora con la cabeza en el regazo de Valeria. Entre los tres lo acuestan y le suministran un tranquilizante. Sergio habla con los hermanos: “Pienso que lo único importante a partir de ahora es mantenernos unidos. Ellos ya destruyeron sus vidas. No podemos permitir que destruyan las nuestras”.

Un par de días después, se abre la puerta y vuelve a aparecer Cristina. Casi sin hablar, con actitud despreciativa, cruza el departamento, va a su cuarto y comienza a poner ropa en una valija. Mauricio intenta

retenerla, le pide que se quede, que piense en los hijos, en los años que han vivido juntos, no pueden borrar todo eso de un plumazo. Ella se muestra inflexible, ni siquiera se digna a contestarle. El sigue rogando. Ella se va. Nuevamente los hijos acuden a socorrer al padre. Ahora está arrojado junto a la cama, las manos cubriéndole la cara.

Al día siguiente, nueva aparición de Cristina. Esta vez vuelve al hogar. Al parecer, Daniel, hombre casado y con una pequeña hija, no está dispuesto a abandonar a los suyos para vivir definitivamente con Cristina. Mauricio, emocionado, la recibe con los brazos abiertos. La historia recomienza.

UN TESTIMONIO

Carlos Kaufmann, directivo de la Pittsburg, opinaría que Mauricio Schoklender era un individuo sumamente serio y capaz, algo duro con sus subalternos, pero con objetivos muy claros en lo referente a su trabajo. Según Kaufmann, la familia de Mauricio ejercía una significativa presión sobre él, sobre toda la esposa, que era sumamente inestable e insegura, con problemas de ubicación social, lo cual ocasionaba problemas inconvenientes a su esposo durante las reuniones formales y de negocios.

SECRETOS

Pablo se desliza en la penumbra del departamento. Valeria y Sergio duermen. Oye la voz de su padre, temblorosa. Hay otra voz: la de su madre. Pablo se detiene, sólo alcanza a escuchar un tramo de conversación, pero le basta.

Su padre, dolido, se está quejando del fracaso reciente de una relación afectiva. Pero no se trata de una relación con una mujer, sino con un hombre, alguien que trabaja en su misma empresa, la Pittsburg.

Pablo se refugia en su habitación y recién al día



siguiente logra estar a solas con Sergio para contarle lo que acaba de descubrir. Para Sergio no se trata de una novedad, ya lo sabía, conocía esa inclinación de su padre. Inclusive habló del problema con Cristina, ella le pidió silencio, sobre todo por Valeria.

CONFESIONES

Nuevamente la noche, Cristina, insomne pese al alcohol y los sedantes, se desliza hasta el dormitorio de Pablo, lo despierta, argumenta que se siente mal y que necesita estar acompañada. Entonces empieza un largo monólogo donde inevitablemente el tema central es el sexo. Para que su hijo la entienda mejor va exponiendo la larga lista de sus experiencias, ya sean recientes o pertenecientes al pasado. Confiesa que no soporta la proximidad de Mauricio

y que el contacto de su piel le produce asco. Cuenta que Mauricio tiene caprichos sexuales extravagantes, que trae revistas pornográficas para que sirvan

de excitante y que a ella esos juegos ya le resultan insoportables. Cuenta también que Mauricio durante su juventud tuvo relaciones homosexuales. Esos impulsos, reprimidos al casarse, volvieron con el tiempo. Y que en algún momento, para disipar los rumores que circulaban en la empresa con respecto a sus dudosas inclinaciones, Mauricio comenzó a salir con una secretaria. Y que esa idea, la de crear una pantalla utilizando la secretaria, ha sido de ella misma, de Cristina. Luego Cristina intenta indagar largamente, a un obsesivo interrogatorio, acerca de la relación de Pablo con sus amigas, acerca de sus preferencias y

**Pablo está acostado
en su cama. La puerta se
abre, Cristina entra, se
sienta en el borde de la
cama y nuevamente lo
acaricia. Finalmente se
recuesta a su lado.**

su comportamiento en la intimidad. Dice: "En esta casa nadie me quiere, mi destino es el suicidio".

(En el mes de diciembre de 1979, Cristina Schoklender fue internada en el sanatorio Mater Dei, a raíz de un intento de suicidio mediante la ingestión de, aproximadamente, 33 comprimidos de Mandrax. Una persona cercana a los hechos, Estela Rojas, en su testimonio señaló que la causa había sido la infidelidad del esposo de Cristina. También reveló que en esa oportunidad Pablo le comentó que su madre "hacía teatro", y que debería tomar de una buena vez la dosis necesaria de somníferos para dejar de "hacer comedia").

INTERIORES

Pablo está acostado en su cama. Con los ojos abiertos en la penumbra oye a su madre moverse en el dormitorio de al lado. Ella fuma, tal vez intenta leer, seguramente de tanto en tanto levanta y vuelve a dejar su copa de coñac. Pablo presta atención a cada rumor y piensa en los acontecimientos de esa misma noche.

Comenaron solos, él y su madre, en un restaurante. Cuando regresaron, su madre, trastabillando, le pidió que le sirviera una copa más, y luego que se quedara a su lado, que la abrazara fuerte. Vuelve la imagen de su madre acariciándole el pelo y las mejillas, y diciéndole: "Te quiero tanto... lástima que seas mi hijo". Piensa en eso, presta atención, se siente extraño, amenazado.

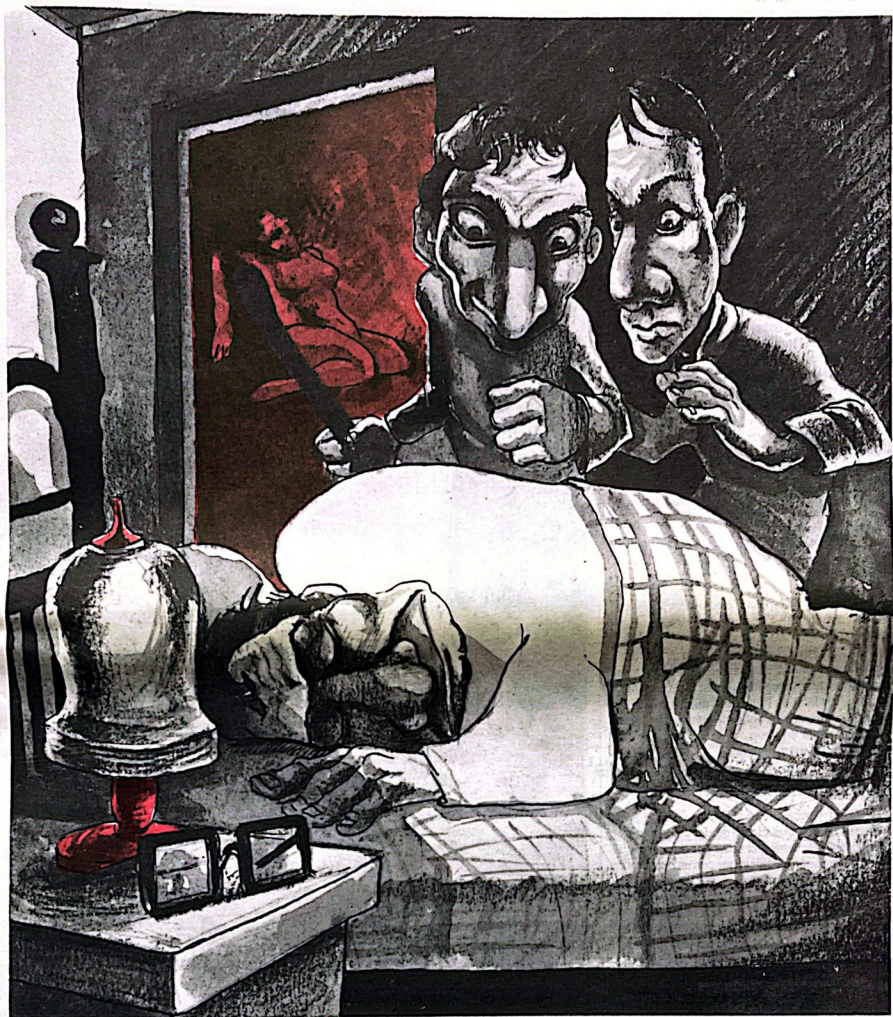
Entonces oye la voz de su madre que desde el pasillo le pregunta si está dormido. La puerta se abre, Cristina entra, se sienta en el borde de la cama y nuevamente lo acaricia. Finalmente se recuesta a su lado, lo abraza, comienza a frotarse contra él, gimiendo. Pablo se desprende del abrazo y escapa. Más tarde Pablo se confiesa con Sergio. Sergio no se muestra sorprendido. Le cuenta que hace un par de años la madre quiso propasarse también con él. En aquellas oportunidades, recuerda Sergio, las conversaciones propuestas por Cristina grababan alrededor de temas relacionados con el sexo. Por ejemplo, el sexo en los animales, donde en muchas especies el macho podía ser tranquilamente el hijo. O los tiempos de Adán y Eva, cuando la cópula entre hermanos o entre madre e hijos era perfectamente lícita.

SOCIALES

El jefe de la familia Schoklender sigue escalando posiciones. Sus relaciones son ahora a nivel internacional: amigos poderosos, viajes, aviones, mansiones, fiestas, piscinas. En esta euforia, sumergida en esas reuniones sociales que tienen algo de cinematográfico y donde casi todo está permitido, los desencuentros familiares parecerían encontrar una especie de remanso.

"En esa elite del dinero y del poder —narra Pablo en su libro— todo sugería la perfección: todos estaban sonrientes, todos se agasajaban y prodigaban confianzudas muestras de amistad. Cualquiera que los observara, diría que hay una capa de gente que ha conquistado la felicidad total. Pertenecer a tan selecto grupo seguramente envenenaba a papá. Era la culminación de una carrera iniciada en Tandil, continuada ya con más alto nivel en Buenos Aires y en países limítrofes, pero coronada por el acceso a los grandes centros de poder del mundo".

Cuenta también: "Viendo lo solicitado que era nuestro padre, nos dimos cuenta que estaba jugando un rol importante, y por lo tanto debíamos mostrarnos a la altura de las circunstancias". Y más adelante: "Eliminamos los vaqueros y las zapatillas. Nos cambiábamos varias veces por día —siempre con



ropa distinta—; Valeria se presentaba muy juvenil, pero formal; Sergio andaba en elegantes trajes y conjuntos, y yo en atuendo deportivo, acorde con mi edad”.

Y las fiestas: “Pasadas las dos de la mañana, éramos las únicas personas —aparte de la servidumbre— que llevábamos zapatos puestos y la ropa en orden. Los honorables empresarios se habían desprendido de sus chaquetas y calzado. Por ahí apareció un chusco, con una prenda femenina en la mano, preguntando quién la había extraviado. Nadie la reclamó... Papá reapareció del brazo de una

despampanante morocha, cuya “soirée” estaba algo deteriorada. Mamá llegó poco después, con un alemán rojo como un tomate. “Hallou, Moritz”, exclamó el alemán dándole una palmada en la espalda”.

ESTALLIDO

Son las seis de la mañana. Cristina deambula por la casa después de una borrachera de gran calibre. Su hermanastra, Porota, está de visita en casa de los Schoklender. Porota ha tenido que

dormir en el living, en una reposera, debido a la desconsideración de Valeria, quien prendió el velador durante la noche, con el propósito de leer, interrumpiendo el sueño de la tía que al parecer no soporta el mínimo destello de luz durante su descanso.

La tía Porota presenta su queja. Cristina estalla. Corre al cuarto de Valeria, la toma de los pelos, la arranca de la cama y la arrastra a patadas, le encaja un mordiscón en una mano y la hace sangrar. Tirada en el piso, Valeria sigue recibiendo el feroz castigo hasta que acuden Sergio, Pablo y Mauricio. No es

fácil controlar a Cristina, los tres hombres, esquivando los puñetazos y los puntapiés, consiguen reducirla y arrastrarla hasta el dormitorio y suministrarle una fuerte dosis de tranquilizantes.

Cristina grita: "Mándense a mudar, no aparecen nunca más, maldita la hora en que los paré".

LAS MUCAMAS

"Nosotras fuimos a trabajar a la casa de la señora Cristina hace casi un año y la verdad es que estábamos muy bien. Era gente muy normal, muy atenta. Los sábados almorzaba toda la familia junta y nunca los ví ni siquiera discutir".

"El empresario era una persona muy amable, aunque nosotras lo veíamos poco, se levantaba temprano y muchas veces iba al trabajo con Sergio".

"Su esposa no era seductora, como dicen, sino bajita y un poco gorda. Le habíamos pedido un aumento de sueldo justo antes de lo que pasó y no tuvo problemas en darlo".

"Valcira era bárbara también, muy macanuda, a veces invitaba amigas a estudiar y además trabajaba en un banco".

"Pablo era el que más hablaba, el que siempre hacía bromas. Cuando se despertaba a la mañana venía a la cocina y nos preguntaba por el tiempo, para saber qué ropa ponerse".

"Sergio era más callado, le gustaba quedarse en su cuarto, escuchando música y viendo televisión, sobre todo dibujos animados".

DIFERENCIAS

Sergio está a punto de salir con una nueva amiga y pide prestado el coche a su padre. Mauricio se lo niega, contándole que no tiene obligaciones económicas con él. Sergio lo acusa de avaro. La discusión sube de tono. Mauricio lo amenaza con darle una paliza. Sergio lo enfrenta, se pone en guardia y empieza a enumerar una larga lista de defectos y corruptelas de sus progenitores. En la trifulca interviene toda la familia. Hay gritos, manoseos y trompadas. Cristina intenta aplicarle los puntapiés a Sergio mientras, como otras veces, grita y jura que está arrepentida de haberlo parido.

EL PORTERO

Para el portero del edificio de la calle 3 de Febrero "las demostraciones de afecto entre padres e hijos eran frecuentes; el señor Schoklender solía salir conversando amablemente con un brazo sobre el hombro de sus chicos". En cuanto a Sergio: "Era la imagen del padre: introvertido, muy serio y maduro para su edad; quien tenía oportunidad de conocerlo en su intimidad descubría a un ser afectuoso, que despertaba simpatía inmediatamente". Sobre Pablo: "Siempre se mostró más alegre y juguetón, afable y correcto".

INTERIORES

Una mañana luminosa. En el departamento sólo están Pablo y Cristina. Las mucamas, al parecer, salieron para hacer las compras de costumbre. Pablo almuerza mirando televisión. Cristina sale del baño canturreando. Está envuelta en una toalla azul. Se detiene al lado de Pablo, abre la toalla y se muestra desnuda mientras le pregunta qué tal se la ve. Pablo se para, la saca del medio dándole un fuerte empujón y una vez más escapa hacia la calle.

LOS DIAS PREVIOS

Sergio, en un nuevo intento de independizarse,



LA NOCHE

La cronología de los hechos de esta noche surge de las declaraciones que Sergio efectuará en las indagatorias que siguieron a su detención. Primero en la comisaría de Coronel Vidal, después en la Delegación Policial de Mar del Plata y finalmente en la Comisaría 21 de la Capital Federal; esta última con la presencia del juez Fontela.

Sergio se levanta y acompaña a su hermano al living-comedor y allí permanecen conversando. No hay precisión del tiempo transcurrido en esa charla, ni de la hora, ni del tema de conversación. Es madrugada de sábado, alrededor del barrio duerme, los dos hermanos deliberan, deciden, tal vez discuten, seguramente todo a media voz. Sobre un sillón descansa una barra de esas que se utilizan para hacer pesas. El sillón de un living no es un lugar donde suelen encontrarse barras de hierro de este tipo, pero alguien la depositó ahí.

Se oyen pasos que provienen de los dormitorios y se acercan. Los dos hermanos se alertan, Pablo se levanta y mira alrededor buscando dónde ocultarse. Antes de hacerlo levanta la barra metálica y se la lleva.

En la puerta aparece la figura de Cristina Schoklender, avanza a través del living y va a sentarse en el sillón donde segundos

antes ha estado su hijo Pablo. Cristina comienza a conversar con Sergio. Su diálogo no es muy coherente, tal vez porque todavía le duran los efectos de lo que tomó la noche anterior, tal vez por los sedantes. Se habla del viaje a Israel. Entonces Pablo deja su escondite y aparece detrás de Cristina. Se le acerca, levanta la cabeza y la golpea en la cabeza. Cristina se dobla hacia adelante y su cuerpo se va deslizando hasta caer al piso. Comienza a sangrar, su garganta emite sonidos guturales. Sergio todavía no se movió. Se levanta de su sillón, toma la barra de la mano de su hermano y golpea también él, esta

vez en el cuello. Cristina deja de gemir. Pablo va hasta la pieza de servicio y vuelve con un trapo que utiliza para detener la sangre que mana de la cabeza. Después trae una camisa azul de su hermano y la ata fuertemente alrededor del cuello de Cristina, también para contener la hemorragia. Consiguen una bolsa de nylon y la colocan sobre la cabeza. Finalmente envuelven el cuerpo con una sábana.

Ahora los hermanos están parados mirando el cuerpo caído. Ya está hecho y hay que seguir adelante, actuar, decidir el siguiente paso. Se desplazan hasta el comedor diario y ahí deliberan un tiempo largo, más de una hora, tal vez dos horas. Pablo está decidido: quiere matar al padre. Sergio prefiere no seguir, no ir más lejos, huir, desaparecer. Pablo toma una soga (proveniente del astillero en cuya construcción ambos han estado trabajando) y se dirige al dormitorio. Ahorcará al padre. Entonces Sergio se le adelanta sosteniendo la barra con la que golpearon a Cristina.

El padre está durmiendo de costado. No alcanza a despertar, no cambia de posición. Después del golpe asestado por Sergio comienza a perder san-

CUENTA REGRESIVA

Noche del 29 de mayo. Mañana es el cumpleaños de Sergio. Hoy la familia cena junta. Solamente falta Pablo. De todos modos uno de los temas presentes es el inminente viaje de los dos varones a Israel. La cena no difiere de tantas. Para el mozo que los atiende, para los ocasionales vecinos de mesa, para la nena que se desliza en el restaurante para ofrecer un ramo de flores, este es un grupo familiar más, que charla y brinda y cuyo aspecto no difiere de tantos otros grupos, en tantas otras noches. Y en efecto es así. Sin embargo, en alguna parte, ha comenzado una cuenta regresiva.

La cena termina y la familia se levanta y vuelve a casa. Sergio y Valeria se disponen a salir nuevamente para seguir el festejo en algún boliche. Se despiden con los saludos de siempre, los acostumbrados buenos noches y hasta mañana. Se van y quedan solos, Cristina y Mauricio. Ahora hay cosas que Cristina y Mauricio harán por "mañana". Mirarse en el espejo, activar un interruptor de luz, abrir una canilla, servirse una copa. Sigue la cuenta regresiva. Cristina y Mauricio se acuestan. A la una de la madrugada regresan Sergio y Valeria. Sergio está cansado y se quedará. Valeria, en cambio, parte nuevamente para reunirse con su novio.

Sergio queda solo y busca a Pablo. Han convenido encontrarse ahí después del festejo. Pero Pablo no está. Sergio espera y finalmente se acuesta. Hacia la madrugada una mano lo sacude y lo despierta. Es Pablo, quien ha venido al departamento temprano, mientras ellos estaban cenando, y ha permanecido todo el tiempo oculto en un placard.

Entre las 6.30 y las 6.45
el coche es estacionado
frente al 2459 de la
avenida Coronel Díaz.
Un vecino ve bajar a un
hombre delgado y de
mediana estatura.



gre. Es nuevamente Pablo quien utiliza un trapo para detenerla. Sergio pasa la soga alrededor del cuello y hace un torniquete ayudándose con la barra. Otra bolsa de nylon cubre la cabeza de Mauricio Schoklender.

Bajan los cuerpos por el ascensor principal hasta el garage y los colocan en el baúl del Dodge Coronado marrón de la familia. Regresan al departamento y limpian las manchas del living y del dormitorio. Pablo sale a la calle y espera en la puerta del edificio. Sergio vuelve al garage y se encuentra con el portero que está a punto de ponerse a limpiar el coche. Le dice que no hace falta limpiarlo, sube al vehículo, sale, recoge a Pablo y parten rumbo al Hotel Normandie. Pero no llegan a destino, en el camino se cruzan con algunos policías, eso los asusta y Pablo baja en Las Heras y Pueyrredón. Minutos después Sergio estaciona el coche sobre la Avda. Coronel Díaz y regresa al departamento.

LA SEGUNDA VERSION

Hay otra versión de lo ocurrido esa noche. Surge de las declaraciones de Sergio días después de las efectuadas en la Comisaría 21. No hay variantes hasta el momento en que Pablo lo despierta. Son las tres de la mañana. Pablo vino a buscar ropa suya que había dejado en el departamento y quiere conversar sobre el viaje a Israel. Pablo va directamente al living, mientras Sergio se demora en la cocina. Desde allí oye a su madre que acaba de aparecer en el living, borracha o drogada. Cristina se acerca a su hijo mientras le dice: "Pablito, amor mío". Pablo comienza a retroceder. Entonces Sergio entra, levanta la barra, se acerca a su madre por detrás y la golpea. Ella cae, queda arrodillada, encogida, y Sergio la golpea repetidas veces. Pablo permanece inmóvil, sin intervenir, asustado. En esta versión es

también Sergio quien corre a buscar un trapo y la camisa que enroscas al cuello de su madre. Le pide a Pablo que traiga una sábana y una bolsa de nylon con la que cubre el cuerpo.

Seguidamente, Sergio comunica a su hermano que matará al padre. Pablo intenta disuadirlo. Pero Sergio no se detiene, va al dormitorio y vuelve a golpear y a estrangular, mientras Pablo no cesa de repetir: "Pará, pará".

(Después de su captura, en una de las declaraciones, Pablo recuerda que hizo lo posible por detener a Sergio y obligarlo a dialogar antes de que éste atacara al padre dormido. Pero en otra indagatoria asegura que no fue al departamento el 29 y 30 de mayo. Y en una posterior declaró que había permanecido como rehén de los "verdaderos asesinos").

UN LARGO DÍA

Poco después de las seis de la mañana del 30 de mayo de 1981, el portero del edificio, Jorge Tejada, ve a Sergio abandonar el lugar en el Dodge Coronado marrón con techo vinílico negro.

Entre las 6.30 y las 6.45, el coche es estacionado frente al 2459 de Avda. Coronel Díaz. Angel Ruiz Díaz, comerciante, ve bajar a un hombre delgado y de mediana estatura, edad entre 30 y 35 años, y que viste campera azul y pantalón oscuro (Sergio declararía que su plan era hacer figurar a sus padres como desaparecidos y quemar el auto fuera de la Capital para simular un secuestro o un atentado).

A las 7, Valeria Schoklender se levanta de la cama y se encuentra con su hermano Sergio.

A las 8.20 llegan al departamento las dos muca-mas. En el dormitorio del matrimonio hay desorden, la cama está con los colchones cambiados, sin las sábanas. Las muca-mas no advierten manchas ni cosas rotas. Aparece Sergio: viste pantalón negro y campera azul (o verde). Las dos mujeres hacen algunas preguntas sobre el dormitorio. Sergio contesta con evasivas y les dice que deben felicitarlo, ya que es su cumpleaños. No hay muestras de nerviosismo en él y durante la mañana mira películas y dibujos en la televisión. Almuerza tres chorrosos y una tortilla.

Mientras tanto, una pelota rueda por una de las veredas de la Avda. Coronel Díaz y frente al 2459 se mete debajo de un Dodge Coronado marrón. El chico que está jugando corre a rescatarla y advierte que desde el baúl caen gotas de sangre.

Después de almorzar, Sergio se reúne con Pablo en el Hotel Normandie. Allí están también las novias de ambos: Nancy Piccel y Juana Gillett. Luego los cuatro parten hacia el departamento de los Schoklender. (Días después, en sus declaraciones, la novia de Pablo señala que pasaron a pocos metros del auto estacionado donde estaban los cadáveres y que en ese momento Sergio dijo que habían matado a los padres).

Llegan al departamento a las 14.30. Las muca-mas se sorprenden ante la presencia de Pablo, ya que no lo veían desde el incendio. Pablo les explica que la noche anterior se amigó con su madre y que Cristina no regresaría al departamento esa tarde. Sergio se acuesta para dormir un rato y Pablo se dedica a revisar documentos. Juana sale a comprar lo necesario para preparar una torta de cumpleaños para su novio.

A las 18 horas, personal de la Comisaría 21 y una Brigada de Explosivos de la Superintendencia de Bomberos abren el baúl del Dodge Coronado estacionado sobre Coronel Díaz y encuentran los cadáveres de Cristina Silva y Mauricio Schoklender.

A las 2.15 del día 31 suena el teléfono en casa de Andrés Horvat, compañero de trabajo y amigo de Mauricio Schoklender. Es Sergio, quien le comunica que tiene un problema, que necesita hablar con él. Aparece a los diez minutos y cuenta la siguiente historia: sus padres han salido de casa la noche del viernes 29 y no han regresado; la policía encontró abandonado el Dodge Coronado marrón; Sergio recibió un llamado de su padre para indicarle que sacara al hermano de la casa y pidiera dinero a Carlos Kaufmann; Sergio no pudo localizar a Kaufmann y por eso acude a él. Horvat le entrega 5.000 dólares (es lo que tiene en su casa) y ofrece albergue para los tres hermanos. Sergio queda en regresar con Pablo y Valeria en una hora.

Mientras espera, Horvat llama al departamento de los Schoklender. Lo atiende Valeria, quien le comunica que desconoce el paradero de sus padres y sus hermanos. En la casa ya está la policía.

LA FUGA

Ya no hay tiempo para nada, los planes se frustraron con el inesperado hallazgo del coche por parte de la policía. Ahora sólo queda alejarse lo más posible de Buenos Aires, pensar rápido, planificar sobre la marcha. Todo indica que Sergio es quien decide y organiza la fuga.

Los hermanos alquilan un remise y desde el Hotel Presidente de la Capital Federal parten hacia Mar del Plata. En la ciudad balnearia se alojan en el Gran Hotel Doré, registrándose con la cédula de Claudio Javier Fogel, compañero de la secundaria de Pablo (quizá ésta sea la única idea de Pablo aportada para la estrategia de la huida). Después alquilan un taxi aéreo para volar hasta Uruguay, donde Sergio tiene su asillero en construcción y donde, supone, tendrán más posibilidades de escapar. Pero ni el lunes ni el martes pueden despegar. El mal tiempo juega en su contra.

Asustados, sin ideas, deciden separarse. Un índice de la confusión lo da el hecho de que Sergio compra un caballo y cabalgando se aleja de Mar del Plata. Se detiene en un comercio de ramos generales, el Viejo Almacén Cobo, en el kilómetro 384 de la Ruta Nacional 2. Pide comida y vino. Toma bastante, lo suficiente como para empezar a hablar

de más. Termina confesando quién es y relata la historia del asesinato de sus padres a Bernardino Lúquez y a Daniel Columba. Uno es el propietario del almacén y el otro un cliente. Los dos hombres lo golpean, lo reducen y lo encierran en un galpón. Sergio logra escapar y llega a la ruta. Todavía lo acompaña algo de suerte, consigue que un camionero se detenga y lo levante. Pero el viaje dura poco, unos kilómetros después Sergio pide al chofer que se detenga y abandona el camión. La actitud y el aspecto de Sergio despiertan sospechas en el camionero y en cuanto puede da aviso a la policía. El cerco se cierra rápidamente.

El frío es insupportable. Con el cuerpo dolorido por la paliza en el almacén, cansado, congelado, Sergio se mantiene oculto cerca del camino. Ve pasar vehículos de la policía y sobre su cabeza los helicópteros que lo están buscando. Ya no puede resistir mucho más. Abandona el escondite y se detiene al borde del asfalto, quizá con la esperanza de conseguir que algún coche se detenga y lo aleje del lugar, quizá simplemente para entregarse. Pasa un coche, un camión, otro camión. Está parado en el kilómetro 372 de la Ruta 2. El próximo vehículo es una camioneta de la policía.

Ese mismo día, Pablo es detenido en Ranchillos, provincia de Tucumán. En el primer interrogatorio niega haber participado en los homicidios. Cuando vuelve a declarar, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, se confiesa único culpable de los asesinatos. La declaración no es firmada por el Juez de Instrucción ni por su secretario, lo cual la vuelve nula.

TRAFICO DE ARMAS

Han transcurrido dos años: 1983, julio. Sergio Schoklender vuelve a hacerse oír, esta vez para negar su culpabilidad por la muerte de sus padres. Los asesinos, dice, fueron profesionales del crimen, pagados por traficantes de armas con los que su padre negociaba. En su historia las ramificaciones llevan a Colombia y a Brasil. Según Sergio, el padre sobornaba a importantes militares de Argentina y Brasil. El mismo se vio implicado en una oportunidad, fue secuestrado y torturado para sacarle datos sobre los manejos de su padre. Lo liberaron cuando se convencieron de que carecía de toda información. En un viaje a Colombia, luego de su liberación, se albergó en la casa de un traficante socio de su padre. Allí fue donde conoció de cerca la mafia de aquel país. Inclusive reconoció en ese viaje a uno de sus secuestradores. En la conjura internacional aparecen involucrados los nombres de Aníbal Gordon y Masvera. Si bien conocía con precisión el mecanismo y los implicados en el tráfico de armas, Sergio se vio obligado a callar porque lo habían amenazado con matar a sus hermanos. Pormenores sobre el tema aparecen en el libro *Esta es mi verdad*, escrito por Enrique Sdrecy y basado en las revelaciones de Sergio Schoklender.

PABLO

El 12 de marzo de 1985, casi cuatro años después de aquella madrugada de los asesinatos, se da a conocer el fallo en primera instancia. La jueza Lopardo condena a Sergio a prisión perpetua, pero Pablo es absuelto. Ese mismo día Pablo Schoklender recupera la libertad. Lo primero que hace es visitar la tumba de los padres en el cementerio de la Chacarita, acompañado por el padre Rodolfo Cordero, confesor espiritual de los hermanos en la cárcel. Los medios periodísticos se encargan de seguirle la pista durante un tiempo. Se sabe que trabaja en

**Sergio se detiene en
un comercio de ramos
generales, el Viejo
Almacén Cobo. Toma
bastante, lo suficiente
como para empezar
a hablar de más.**

una panadería de Villa Crespo, que se casa con Noelia de Antón, a quien conoció por carta, estando detenido. Su propósito es cursar estudios de filosofía y derecho. A partir de ahora sus esfuerzos, dice, están concentrados en luchar por la libertad de su hermano. En el departamento donde vive se agolpan carpetas, decretos, códigos, cartas, elementos que le sirvan para entablar la defensa de Sergio.

FINAL

El 7 de abril de 1986 se dicta el fallo de segunda instancia y Pablo es condenado a la misma pena que su hermano, vale decir cadena perpetua. Pablo desaparece y no se vuelve a saber de él. Se rumorea que está en Brasil.

Sergio practicó una conversión religiosa. Escribió poemas. Propulsó el Centro Universitario de Devoto. Apareció como protagonista de varios movimientos de protesta. Una mujer lo visita regularmente. Se recibió de abogado en diciembre de 1990. Se propone dedicarse a la profesión cuando abandone la cárcel.

©Copyright DYC

1981 12 de mayo. Se incendia el dormitorio que compartían Mauricio Schoklender y Cristina Silva de Schoklender en el departamento familiar ubicado en la calle Tres de Febrero 1.480, 4º piso. Luego del hecho, uno de los hijos, Pablo (20), se muda al Hotel Normandie. Sergio (23), el hijo mayor, acusaría a Pablo de haber tirado nafta y prender fuego. Sin embargo, los bomberos dijeron que el incendio no había sido causado por la combustión de hidrocarburos.

30 de mayo. A las 6.15, Jorge Tejada, portero del edificio, ve salir a Sergio a bordo del Dodge Coronado marrón ladrillo de la familia. Unos 20 minutos después, Angel Ruiz Díaz observa que el auto es estacionado en Coronel Díaz 2.459. A las 7, Valeria (18), hija del matrimonio, ve a Sergio en el departamento. Esa tarde se encuentran en el Hotel Normandie. Sergio, Pablo y las novias de ambos, Juana Gillet y Nancy Pícel. A las 18, el auto es abierto por efectivos de la Comisaría 21ª, que había sido alertada por algunos vecinos que habían observado un goteo de sangre proveniente del bañi. Allí se encuentran los cadáveres del matrimonio con fuertes golpes en la cabeza y estrangulados: la mujer, con una camisa azul y el hombre, con una soga amarrada a una barra que actuaba como palanca. Las cabezas estaban envueltas con toallas y bolsas de plástico.

31 de mayo. Sergio se presenta en la casa de Andrés Horvat, amigo de su padre, a las 2.30. Le informa que su padre le había indicado por teléfono que saliera del departamento con sus hermanos y pidieran dinero. Horvat le da 5.000 dólares. Los hermanos viajan a Mar del Plata en remisa y se alojan en el Gran Hotel Dors. Alquilan un taxi aéreo que, por problemas técnicos, no podrá despegar.

3 de junio. Sergio aparece en el Viejo Almacén Coga, sobre la ruta 2. Es reconocido y golpeado, le roban dinero, pero logra escapar.

4 de junio. Sergio queda detenido a las 4.30 en la ruta 2 y confiesa que ambos hermanos son los autores de los crímenes. Declara primero ante la Policía de Coronel Vidal y luego ante la de Mar del Plata. Pablo es detenido en Ranchillos, Tucumán; afirma ser inocente. Todos estos testimonios serían invalidados. A la noche declaran Nancy y Juana. Revelan, entre otras y otras declaraciones, que en la tarde del 30 de mayo Pablo dijo "terminamos con los viejos" y Sergio afirmó que estaban muertos en el bañi del auto.

5 de junio. Sergio es indagado en la Comisaría 21ª por el juez de instrucción Juan Carlos Fontenla, quien le avisa que puede callar, pero le dice: "Yo prefiero que hable". No obstante la declaración es grabada, la versión escrita que se incorpora al Expediente es incompleta. Sergio admite haber matado a sus padres junto a su hermano en la madrugada del 30 de mayo. La mujer había sido golpeada por atrás en la cabeza con una barra metálica; estaba borracha o drogada. Con la misma barra habían golpeado al padre mientras dormía. Sergio narra que después de eytrugulados habían abandonado los cuerpos dentro del auto hallado en Coronel Díaz y Las Heras. La versión coincide con los hechos comprobados por la Policía. Los defensores sostendrían después que este testimonio es inválido y que Sergio había sufrido apremios en Coronel Vidal, en Mar del Plata y en la Comisaría 21ª.

Junio. Pablo confiesa en San Miguel de Tucumán ser el autor de los crímenes, pero en las fojas faltan las firmas del juez de instrucción Ramón Esper y de su secretario. Este testimonio también sería invalidado. En una nueva declaración, Sergio asegura ser el único culpable de los homicidios. Dice que Pablo, asustado, habría tratado de frenarlo, que sólo lo encubrió. Argumenta que mató a la madre porque acosaba sexualmente a Pablo, y al padre por no haber puesto fin a este problema, al alcoholismo de su madre y a que ambos tuvieran amantes.

1982 Sergio explica que inculcó a Pablo para quedar como cómplice; estimó que su hermano se salvaría por sus problemas psiquiátricos y disrímias. Pablo ratifica la versión de Sergio. Los estudios psicológicos definen a Sergio como esquizoide, reflexivo, fantasioso e introvertido, y a Pablo como algo inmaduro. No obstante se los considera normales, de elevada inteligencia. Se encuentra plácan mineral en los corazones de las víctimas. Algunos peritos aclaran que el dato puede ser erróneo; los defensores, que es un signo patognómico de la muerte por sumersión; el perito responsable del estudio, que el plácan pudo haber sido inhalado de las toallas húmedas que envolvían las cabezas de las víctimas. Los jueces dejarán de lado el tema del plácan. Sergio denuncia nuevos apremios ilegales. Se revelan más detalles del cuadro familiar.

1983 Junio. Sergio inicia una huelga de hambre para pedir que le tomen una nueva declaración. Por fin, indica que los asesinos de sus padres son sicarios apremiados en Brasil y pagados por los traficantes de armas, negocio éste en el que estaba inmerso su padre. Agrega que él había sido secuestrado por los traficantes. Luego de viajar a Brasil para comprobar los dichos de Sergio, el juez Roberto Daray desestima la declaración.

1985 12 de marzo. Sergio es condenado a prisión perpetua y estafa a Horvat. Pablo, absuelto, recupera su libertad.

1986 7 de abril. Pablo es penado a prisión perpetua en segunda instancia, pero no puede ser detenido. Se había fugado del país.

1988 25 de febrero. La Corte Suprema ratifica las condenas.

INTENSIDADES



Escribe
Mauricio
Cohen Salama

Ya se lamentaba Paul Nizan, en las primeras líneas de *Aden Arabia*. A diferencia de lo que se oye con frecuencia, del lugar común, tener 20 años puede ser opresivo y desconcertante. Si a las dificultades propias de la edad se suma una pésima relación con los padres, la situación, en nuestra cultura, tiene una salida casi obligada: la puerta. En lugar de este camino ordinario, cuya fatalidad es la mejor arma de los hijos, Sergio y Pablo Schoklender eligieron *cargarse* a los viejos, que se parece a cargar cargar con ellos, hacerse cargo.

Cristina Silva posaba de revolucionaria, repetía que había conocido al Che y que despreciaba a la burguesía. Aparecía, muy a su manera, como una representante de una ideología derrotada (después de todo, fue la única que no se adaptó a la etapa de bienestar económico). Quería transgredir aunque no sabía muy bien para qué. Formada en los '60, quizá sospechaba que esa actitud era buena en sí misma. Y sin embargo, no era *tan* zarpada. (Hay que tener en cuenta que la industria había sido capaz de apostar a *Bob & Carol & Ted & Alice*, una película que parece imposible en la era de *Atiración fatal*).

Mauricio Schoklender tenía éxito, era bien recibido en las altas esferas del poder, parecía un modelo a seguir. Acaso entrenado en su actividad de ejecutivo que vende armas que se van a utilizar en su propio país, había logrado permanecer indiferente a los escándalos de su mujer. Presumía de respetuoso. Sin embargo, se había opuesto terminantemente a que su hija Valeria tuviera una relación sentimental con un hombre bastante mayor que ella. Cristina Silva, que era capaz de comprender las aventuras de su marido, lo había apoyado. Se trataba, en realidad, de un matrimonio de mediocres que proponía a los hijos valores vacíos de contenido y que, con demasiada frecuencia, mostraba otra realidad. En esta duplicidad se parecían al Gobierno.

Valeria, por ser mujer, aspiraba a un lugar inaccesible para sus hermanos que, antes del crimen, parecen dos desafortunados. Sergio confrontaba con el padre, a quien trataba de superar en algún terreno. Pablo intentaba comprender a la madre y, por ese medio, "regerarla". Pero trataban con personajes inasibles, con sombras que aborrecían mostrarse. Cuando se desencadenan los hechos, cada uno ataca al que más odia (o quería). Después, el crimen ordena sus vidas, las clarifica. A partir de entonces, podrán aspirar a un discurso único, a cierta integridad.

No obstante el caso tiene sentencia definitiva de la Corte Suprema, mucha gente se pregunta si hubo participación. Un periodista poco informado dijo: "No sé". Otro, sostuvo que fueron los traficantes de armas. Un taxista sentenció: "Cuando no se investiga bien de entrada, estas cosas no se descubren más". Pero las pruebas acumuladas, si bien obtenidas por un sistema judicial que funciona mal, son suficientes para convencer a un observador relativamente desinteresado. La confusión, alimentada por los propios Schoklender, ¿para qué sirve? Para esta pregunta, no hay una respuesta convincente. Pero el hecho indica que para la opinión pública los culpables, en última instancia, son los padres. La muerte los purificó para ofrecerlos a la posteridad mucho peores de lo que habían imaginado ser y, por eso mismo, más interesantes. De una manera inesperada, mejoraron.

"Pensábamos darlos como desaparecidos", dijo Sergio en una de sus confesiones. Los policías que lo escuchaban, anestesiados por el hábito de ocultar los restos de los prisioneros asesinados en los Centros de Detención, no se sorprendieron. Después de todo, en un país que había matado a sus hijos en silencio y que se disponía a enviar a unos cuantos miles a la guerra con los ingleses, habían aparecido unos pibes que mataron a los padres.

Aristóteles definió la tragedia como una obra que representa hechos que suscitan piedad y temor. La lectura del caso Schoklender cumple ambos requisitos: se siente piedad por los integrantes de la familia y temor por la sociedad que los engendró.

LOS PRECIOS MAS BAJOS EN LAS ZONAS FRANCAS

LA MUNICIPALIDAD LO AYUDA A HACER LAS COMPRAS

Los precios más bajos de plaza están en las Zonas Francas municipales. Acérquese a cualquiera de sus bocas de expendio y compre los productos de la canasta familiar a un costo sumamente reducido.

Compruébelo. La diferencia está en las Zonas Francas.

Horarios: De martes a viernes, de 7 a 13 hs., sábados, de 8 a 15 hs.

Martes

- Cochabamba e/Perú y Bolívar • Artilleros y La Pampa
- Coronel Salvadores e Itala • Itaquí e/Guaminí y Piedrabuena

Miércoles

- Almatuete y Pedro Chufro
- Juan B. Justo y Virgilio • California y Luzuriaga
- La Rosa e/Fonrouge y Larraya

Jueves

- Zelarayán y Murguiondo • Espinosa y D. Alvarez
- Larsen e/Zamudio y Artigas • Pinto y García del Río

Viernes

- Plaza Martín Fierro (Rioja y AU) • Machaín y Crisólogo Larralde
- Terrada e/Neuquén y Páez

Sábados

- Isabel La Católica y Brandsen • Cafayate y Av. Cruz
- Cochabamba e/Entre Ríos y Solís • Av. Piedrabuena y 2 de Abril

Invitamos a productores y mayoristas a proponer planes de ventas, con precios concertados por debajo de los vigentes en el mercado. H. Yrigoyen 1418, de 9 a 17.



Secretaría de Planeamiento
Subsecretaría de Producción
Dirección Gral. de Comercio Interior y Abastecimiento





Autorización Pat. COMFER 1504

94.5 **MHZ** Montevideo 557
Córdoba (5000)
Tel. 240437

EN BAHIA BLANCA



De La Calle
88.1 MHz

Una radio como la gente,
con una programación
alternativa.

TE: (091)-512108

PENSAMIENTO JURIDICO EDITORA

Talcahuano 481 2° Piso - 1013 Capital
Tel.: 35-9116/1652

NOVEDAD

Jurisprudencia Criminal Plenaria

"Actualización de Fallos Plenarios Penales"

Por los Dres. Guillermo R. Navarro - Pablo M. Jacoby

• Jurisprudencia de los tribunales colegiados nacionales y provinciales en pleno, en materia de Derecho Penal y Procesal Penal, con referencias a su vigencia según las reformas legislativas y cambios jurisprudenciales. I tomo

Códigos

- Código Penal de la Nación Argentina y Leyes complementarias.
- Código de Procedimientos en Materia Penal, Ley 22.353. Comentado.
- Código Procesal Penal de la Pcia. de Buenos Aires y Legislación complementaria
- Código Procesal Civil y Comercial y Procedimiento Laboral de la Pcia. de Buenos Aires, concordado con el Código Proc. C. y Com. de la Nación Argentina.
- Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Argentina y Leyes complementarias, concordado con el Código Proc. C. y Com. de la Pcia. de Buenos Aires.
- Código de Procedimientos en Materia Penal, comentado y anotado con Jurisprudencia. I. Tomo.

FLORES, EL GITANO

JUAN MADRID

"La ciudad no tenía horizontes. Hasta lo que alcanzaba la vista, los edificios recortaban el cielo negro en un bosque interminable de masas oscuras, salpicadas de luces y puntitos dorados. Líneas discontinuas trazaban caminos entre la maraña de edificios comerciales que..."

JUAN MADRID
FLORES, EL GITANO



SERIE BRIGADA CENTRAL

En librerías y quioscos a \$35.000.-

EDICIONES



interiores

Cuaderno Trimestral de temas humanos

INTERIORES: Idea y dirección: Sergio Sinoy.

"Yo les dije la verdad"

ENTREVISTA A LA ABOGADA DE VALERIA

De Ana Valeria Schoklender, la hermana menor de Sergio y Pablo, es muy poco lo que se sabe. Nunca trascendieron sus declaraciones ante la justicia, a pesar de que la noche del asesinato ella se encontraba en el mismo piso durmiendo y que se trata de la primera persona que vio a Sergio después de los hechos. Nunca quiso hablar con el periodismo. Su

obsesión por el anonimato la llevó a cambiar su propio apellido por el de "Lender". Trabajó en un banco importante, en pleno centro, y estudió análisis de sistemas en una universidad privada. Se casó con Jorge Díaz, un empleado de la Pittsburgh, mucho mayor que ella.

Muy pocas veces visitó a sus hermanos en la cárcel. Desde allí, Sergio y Pablo le enviaron cartas donde le pedían que no los abandonase. Se hablaba de un "entorno" perjudicial. De ese entorno formaba parte la doctora Liliana Mantero, que acompañó a Valeria en la apertura de la caja de seguridad de su padre a solamente una semana de su muerte. Sergio decía haber rechazado los servicios como defensora de la profesional porque "no es buena persona, solamente está interesada en la sucesión, por eso para ella lo más importante es que nosotros dos no salgamos más". Dyc conversó con la doctora Mantero en su estudio de la calle Libertad.

—¿Por qué tanto usted como Valeria se niegan a hablar con la prensa?

—Ella siempre quiso que se respetase su privacidad y me parece perfecto. Pasó por algo terrible, estuvo muy mal y decidió lo que creía era mejor para ella. En lo que a mí respecta, soy su abogada y tengo que aceptar su voluntad. Hubo periodistas que me ofrecieron cualquier cosa para que convenciera a Valeria de conceder entrevistas. Pero me negué porque no tengo interés de convertirme en estrella. Lo que pasa es que en este país están los valores trastocados; las mujeres decentes se ven como putas y las putas como mujeres decentes.

—¿Qué quiere decir?

—Quiero decir que hay abogados que se creen estrellas cuando aparecen en televisión o en los diarios. Como la mayoría son cuervos, los perio-

—Valeria prestó declaraciones todas las veces que la justicia lo requirió. Incluso una de las veces fue porque Sergio la llamó a declarar en su defensa.

—¿Se comunica con Valeria?

—Estoy en contacto permanente con ella. Trabaja, hace su vida, está muy bien y no quiere que nadie la moleste.

—¿Usted es la apoderada de Valeria?

—No, yo soy su abogada.

—Había un señor de apellido Romero que estuvo presente en el Banco Alemán Transatlántico cuando el juez Magliano abrió la caja fuerte que alquilaba Mauricio Schoklender...

—Sí, sí. Era un tío de Cristina Silva. El era el apoderado de los bienes.

—¿Quién lo nombró apoderado?

—El magistrado.

—Pero era necesario que mediara la autorización de los chicos.

—Y la hubo. Claro que la hubo.

—Sin embargo Sergio desmintió que le hubiera firmado a usted un poder.

—No firmó ningún poder, lo autorizó en una audiencia judicial. Los bienes pasaron ahora a manos de ellos. El puede aclarar bien el tema.

—Según Sergio usted es una mala mujer y lo único que le interesaba era que ellos fueran condenados para quedarse con los bienes.

—Eas son pavadadas, puras pavadadas. Además, después me pidió disculpas. Recién reconoció que yo tenía razón cuando tuvo la sentencia sobre su cabeza. Cuando lo fui a ver me dijo "tenías razón, al final la única que me dijo la verdad fuiste vos".

—¿A qué se refería?

—A que a ellos se los engañó mucho. Les sacaron mucha plata y ellos pensaron que tendrían un destino diferente. Judicialmente ya no se puede hacer nada. Dentro de diez años Sergio va a quedar libre porque en las condenas perpetuas, después de veinte años queda cumplida la sentencia. Yo, desde el principio le dije lo que le iba a pasar. Ahora no se puede hacer nada.

—¿Sigo sin entender.

—¿Querés saber la verdad? Leé las primeras declaraciones policiales que fueron tomadas en cuanto los capturaron. Mirá, yo hace muchos años que hago derecho penal y te puedo asegurar que en las primeras declaraciones los asesinos siempre dicen la verdad...

—¿Asesinos? ¿Cree que Pablo y Sergio mataron a sus padres?

—No, no, yo no creo nada. Digo que las primeras declaraciones siempre son las que valen, porque después intervienen los abogados y aparecen distintas versiones. Y ellos cambiaron de abogados tantas veces... hay muchas cosas que no están

distas se confunden y piensan que somos todos iguales.

—Hay cosas poco claras: inmediatamente después de las muertes Valeria desapareció e inició los trámites de sucesión y casi no visitó a sus hermanos en la cárcel.

—El hecho es que ella pasó por una situación límite. Es difícil de comprender si no se ha pasado por una situación semejante.

—Pero declaró ante la Justicia...



Pablo Schoklender: sería sobreesido en primera instancia.



Sergio Schoklender: prisión perpetua.

claras. Todavía no entiendo por qué la jueza Lopardo sobreesó a Pablo. Si hasta las novias de los chicos sabían cómo fueron los crímenes. Pablo se escapó y cuando salió la sentencia ya era tarde. Tampoco se entiende porque Sergio siempre quiso cargar con toda la culpa. Lo importante es conocer el móvil... Mirá, yo sé muchas cosas, muchísimas. Dentro de diez o veinte años voy a hablar, y ahí sí que se va a armar un revuelo que ni te cuento.

—¿Es necesario que espere veinte años para hablar? ¿No sería mejor que diga ahora lo que sabe y esto se aclare de una vez?

—No. Ahora no. Todo tiene su tiempo. Voy a hablar cuando lo crea conveniente. Por el momento la pura verdad está en las primeras declaraciones y en los peritajes médicos. Sé tantas cosas... pero lamentablemente soy periodista. Si fueras mi sobrina, te contaría todo.

"Todavía no entiendo por qué

la jueza Lopardo sobreesó a Pablo,

si hasta las novias de los chicos

sabían cómo fueron los crímenes."

"Pablo era el bueno"

UN AMIGO Y ABOGADO DE PABLO

Si bien es un especialista en derecho tributario penal, Carlos García Lorea aceptó actuar como abogado de Pablo Schoklender en los últimos tramos de la causa. Probablemente porque desde que se conocieron, en una reunión en 1985, se hicieron grandes amigos. Soltero, 35 años, García Lorea declara "tener sus reservas" con respecto al perio-

dismo. No es para menos. Se encontró una vez en el ojo del huracán cuando, a principios de 1991, fue nombrado juez del caso María Soledad Morales en Catamarca, cargo que no pudo asumir debido a un intrincado juego de presiones. A su regreso, se designó a José Luis Ventimiglia. "La intimidad no tiene precio", dice después de haber sufrido las consecuencias de un fugaz estratagem. A pesar de sus reparos, García Lorea acepta reflexionar sobre los Schoklender, la causa y las reacciones que el crimen despertó en la sociedad.

—Este es un caso con muchos condimentos, por eso la repercusión en la prensa. Tiene "sexo, droga y rock and roll". Tuvo una resonancia excepcional.

—¿Cuál fue la razón?

—Todos tuvimos alguna vez la fantasía del parricidio. Tenemos, entonces, necesidad de castigar lo que no nos permitimos. Yo mismo, si hubiera escuchado el relato de una situación como la que, según se dijo, vivieron Pablo y Sergio en su casa,

habría dicho de los padres, impulsivamente: "a estos tipos hay que matarlos". Por motivos similares, creo que hubo una compulsión a condenarlos.

—Es decir, que fueron mal juzgados...

—La causa estuvo mal instruida. No se investigó. Para dar un ejemplo mínimo, Pablo era campeón de golf del club CUBA y sin embargo no se convocó a ninguna persona de la institución para hacer su perfil psicológico. Creo que, mucho antes de que yo asumiera la defensa de Pablo, ya la discusión estaba cerrada. En realidad, el proceso en su totalidad debería haberse considerado nulo.

—¿Qué era lo que pasaba en esa familia?

—La venta de armas a la que se dedicaba el padre, en contacto íntimo con personajes del "Proceso" les había generado un ascenso social meteórico. El ingeniero y los chicos habían podido adaptarse en cierta forma, pero la madre no. De todos modos, hay cosas muy contradictorias en la educación de los chicos. Por ejemplo, Pablo fue en la primaria al Goethe Schule, un colegio alemán, y en la secundaria a la ORT, una escuela industrial judía...

—¿Que ocurrió con Ana Valeria, la hermana?

—Algo extraño. No sé si volvió a verlos. Ella se había casado con un hombre mucho mayor que ella. Pero lo curioso es que era el segundo de su padre, se dedicaba a lo mismo que él, estaba en la misma situación riesgosa.

—¿Cómo era Pablo?

—Bueno. Muy buena persona. Eramos muy amigos. Pasó Navidad en la casa de mis padres con su novia, a la que había conocido por carta. Dicho sea de paso, Pablo se había convertido en un símbolo sexual para muchas chicas que le escribían. Teníamos el proyecto de armar una fundación para trabajar con chicos de la calle. Ya había comenzado a comercializar los churros que hacía su hermano con sus compañeros dentro de la cárcel a través de esos chicos y de muchachos recién liberados.

—¿Cuál fue su reacción cuando se revocó su absolución y se lo condenó a prisión perpetua? ¿Lo esperaba?

—No. Fue algo totalmente inesperado, para él y para todos, que teníamos mucha confianza en que incluso Sergio saliera en libertad.

—¿Fue difícil para Pablo tomar la decisión de fugarse?

—El sabía claramente que no quería volver a la cárcel. Las normas carcelarias, que son muy rígidas, hacen que el preso que está sano, que va a poder reintegrarse en la sociedad, ande siempre a las patadas. El que se adapta bien a esas normas es el "institucionalizado", el que sale y tiende a regresar. Pablo se había reintegrado totalmente en su período de libertad. Había armado un negocio, había formado pareja. Por otro lado, la cárcel lo



Pablo en libertad. Después, la condena y la fuga.

había ayudado a hacer catarsis. La vivió como una exculpación. Pudo comprender y perdonar, aunque no analizar. Estuvo en un programa que lo ayudó mucho, "De jóvenes a adultos", para presos de 18 a 21 años, donde hizo terapia, laborterapia, psicodrama.

—¿Qué tipo de relación había tenido con los otros presos en la cárcel?

—Excelente. Es que para todos, incluso afuera, Pablo era el bueno, el menor, el "pobrecito". Hasta para los jueces, que ni siquiera lo indagaron. Tuvo mejor relación con el medio que Sergio.

—¿Por qué?

—Porque Sergio gritó y aulló hasta que se resignó, cuando se dictó la sentencia. Creo que se trata de un superdotado. Ahora está integrado totalmente, pero tuvo una larga época de omnipotencia. Es realmente difícil para un chico de clase media alta que fue a los mejores colegios integrarse a la lógica de sumisión carcelaria. Sergio fue siempre el protector, no solamente en la vida familiar, sino también en la causa. Asumió en el proceso una actitud heroica. Nunca se quebró, ni siquiera en los momentos más difíciles. Tenía fe en su verdad. Creía que su sentencia se revocaría.

"Pablo sabía claramente que no quería volver a la cárcel. Se había reintegrado totalmente. Había armado un negocio, formado pareja."

—Sergio nunca hizo terapia...

—No, pero se refugió mucho en la fe. Hasta pensó en hacerse cura. Una religiosa, Sor María Elena, los ayudó mucho a los dos. Fue prácticamente una madre para Pablo y les brindó apoyo espiritual y económico. Porque a pesar de que se había mucho de la fortuna de los Schoklender, ellos nunca dispusieron de dinero.



"El menor, el pobrecito. Ni siquiera lo indagaron los jueces".

Edipo en Belgrano

OPINA UN PSICOANALISTA

Cómo hago para darles la mano, para tocarlos? se preguntaba José Töpf, ex secretario académico de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y docente del Centro Universitario Devoto, mientras esperaba su primer contacto con Schoklender y Puccio. Había descubierto sus nombres desprevenido, en la lista de alumnos.

"Empecé a transpirar", recuerda. "¿Cómo sería esa gente, que había cometido crímenes terribles?" pensaba. "Sin embargo me encontré con personas agradables, a las que les cobré un profundo aprecio. Ese día me fui muy conmovido".

Actualmente, el vínculo se ha fortalecido tanto que el licenciado Töpf planea realizar con Sergio un estudio dentro de la cárcel sobre la reacción de los detenidos en lo que considera "los decisivos tres primeros días posteriores a su ingreso a la prisión". Después de transitar el terreno de lo anecdótico, Töpf se interna en la reflexión.

"Encerramos a los locos en los hospicios, a los enfermos en los hospitales, a los criminales en la cárcel. Nos hacemos la ilusión así de que el vicio y la enfermedad quedan afuera. El parricidio irrumpe, en el caso de los Schoklender, en un lugar del que fue excluido".

"El crimen causa particular horror por haber sucedido en una familia culta, de clase media alta, características no asociadas a este tipo de delitos. La sociedad hubiera sido más tolerante o por lo menos indiferente si se hubiera tratado de un hecho de similares características pero cometido por un isleño o un campesino. De hecho, tengo la idea de que las clases populares fueron más indulgentes con Sergio y Pablo. Es la tragedia de Edipo reeditada en Belgrano".

"Se trataba de una familia siniestra, enloquecedora, donde se suponía por ejemplo que los chicos no oían las discusiones de los padres sobre sus amantes aunque era evidente que sí las escuchaban. Había mucho esfuerzo puesto en no aceptar la realidad. La madre había sido violada por su padrastro a los



Sergio, antes de los hechos.

ocho años. Allí, sin disimular la responsabilidad del hombre, hubo una combinatoria. La tendencia perversa del padrastro va fabricando una relación en la que la chica se ve frente a una situación edípica, con la proximidad de una figura paterna sin prohibición incestuosa. Luego, cuando la violación se materializa, se la encierra en un colegio de monjas, donde predomina un estado de exaltación, la aforanza por la familia y la obsesión por el pecado de la carne, lo que generalmente genera chicas con profunda perturbación sexual, más proclives a tener relaciones en la línea edípica. Hay en Cristina Schoklender entonces, un psiquismo con un fuerte contenido erótico vinculado a lo paterno.

"Se podría aventurar que, si existe un conflicto edípico, la fantasía de la eliminación del padre forma parte del bagaje de toda persona. Es la prohibición del incesto y de la muerte del padre lo que funda la cultura. La prohibición del incesto obliga al hombre joven a la exogamia y la represión de la furia contra el padre, convertida en respeto reverencial, permite que surja el pensamiento.

"La idea del parricidio es siempre escalofriante. Pero cuando un padre borracho o agresivo es violento con la madre, el hijo que mata para defenderla aparece redimido, porque la defensa de la madre es superior como valor a la honra al padre. Aquí, la situación incestuosa nos quita incluso ese consuelo.

"A pesar de todo, Sergio y Pablo recibieron numerosas cartas de mujeres jóvenes. ¿Cómo se explica esto? Además de existir una especie de fascinación por las situaciones límites hay una relación entre sexo, violencia, erotismo y muerte."



¿Tráfico de armas?

Los vínculos de la Thyssen —una empresa alemana fabricante de armamento y vehículos blindados con sede en Bonn— con la Argentina datan de 1973. Fueron consecuencia de una decisión del general Juan Domingo Perón: adquirir la tecnología y generar las condiciones para la fabricación de un tanque en el país. Sólo Francia y Alemania estaban en condiciones de proveer el know-how necesario para el proyecto. Se puso la opción alemana, que ofrecía la propuesta más ventajosa desde todo punto de vista.

Esa operación inauguró una época de oro para los negocios relacionados con la venta de armas alemanas a la Argentina. Fueron esos los años en que el ingeniero Mauricio Schoklender, ejecutivo de una empresa que actuaba como representante local de la Thyssen, la Pittsburgh, hizo fortuna. Durante el "Proceso", la Thyssen vendió cinco fragatas misilísticas y cuatro submarinos a la Armada Argentina. Según sus hijos, el ingeniero Schoklender había actuado como intermediario en las negociaciones y se había encargado del pago de sobornos a funcionarios militares. El ejecutivo Claudio Thyssen, vinculado a la firma vendedora, fue interrogado por los periodistas sobre la cuestión antes de abordar un vuelo a Alemania; contestó con evasivas. Fue esta actividad la que permitió a Sergio, en 1983, afirmar que un grupo comando vinculado con el tráfico de armas había asesinado a sus padres.

Hoy, más de diez años después, fuentes de inteligencia militar opinan que "es improbable que los Schoklender hayan sido muertos por un comando vinculado al Gobierno, porque la metodología no coincide con la aplicada en ese momento". Las mismas fuentes aseguran que "no existían motivos para un hecho de esas características". Las mismas fuentes consideran muy improbable que el ingeniero Mauricio Schoklender haya estado vinculado con el tráfico de armas, ya que el comercio de barcos y aviones tiende a ser transparente debido a que resulta relativamente fácil determinar la cantidad que se produce por año. El "tráfico" se da, por lo general, con armas portátiles (fusiles ametralladores, pistolas ametralladoras y armas de puño) y municiones. Pero la Thyssen no comerciaba ese tipo de material.



Töpf: "La idea del parricidio es siempre escalofriante".

"Las confesiones no son coherentes"

ENTREVISTA A LA ABOGADA DE SERGIO

Cuando después de cuatro años de reclusión, Pablo Schoklender salió en libertad en marzo de 1985, había tomado una determinación: concentrar todos sus esfuerzos en lograr que Sergio dejase también la cárcel.

Se contactó entonces con Lucila Larrandart, una abogada que hacía pocos meses había concluido su labor en la CONADEP. Durante las

largas charlas con Pablo y las visitas a Sergio en el penal, Larrandart construyó una excelente relación con ambos. "Se trata de chicos humanamente valiosos, muy afectuosos", dice. A pesar de que la causa está cerrada, la doctora Larrandart todavía frecuenta la U 16 en la cárcel de Caseros, donde Sergio se encuentra alojado desde su última huelga de hambre, en el mes de febrero, en protesta por un cierre temporario del Centro Universitario Devoto. —Sergio cumplió diez años de condena. ¿Qué posibilidades hay de que, considerando su conducta, salga en libertad?

—Estamos estudiando la alternativa de solicitar una conmutación de pena. De esa manera, podría acceder a un régimen que le permitiera salir a trabajar y regresar al penal por la noche. Pienso que si hay alguien que ha demostrado sobradamente que puede reinserirse en la sociedad, es Sergio.

—¿Qué piensa él? ¿Tiene confianza? —En una oportunidad, el año pasado, pensé en solicitar un indulto presidencial. Sergio ponía excusas: "No, creo que no es el momento; es mejor esperar a que me reciba". De pronto le dije, riéndome, "Me parece que vos tenés miedo de salir..." Bajó la vista y me contestó: "Puede ser".

—Usted, en su defensa, indicó que había fallas en la causa.

—Sí. En el sumario no se investigó. Del mismo modo que alguien puede declararse inocente sin

ser culpable, hay que considerar el caso inverso. La confesión no puede tomarse como prueba. Para que así sea, debe coincidir con el resto de las pruebas de la causa. Hay que reconstruir el hecho, más allá de lo que el acusado afirma.

—¿Cuál fue su línea de acción desde que asumió la defensa?

—Yo tomé la defensa cuando Sergio ya estaba sentenciado. Traté de verificar si los resultados de las autopsias coincidían con la secuencia de hechos relatados por él. Trabajé con un médico patólogo, el Dr. Patiño, que estudió los fenómenos cadavéricos. Por ejemplo, concluyó que las manchas hipostáticas (las manchas cutáneas o en las vísceras que aparecen por desplazamiento de la sangre) demostraban que no era posible que los cuerpos hubieran sido depositados en el auto, como señalaba Sergio en la confesión, entre las 5 y las 7 de la mañana. Si era así, la muerte se había producido mucho antes, porque después de las 20 horas de un deceso no se producen nuevas manchas en un cuerpo aunque se cambie su posición y los cadáveres no tenían marcas que correspondiesen a la ubicación que tenían en el baúl. El estudio del aparato digestivo de los Schoklender tampoco avalaba la versión de Sergio acerca de una supuesta cena con sus padres y Valeria. Los resultados indican que los padres no habían ingerido alimentos desde hacía muchas horas. También hay incongruencias entre el tipo de



Larrandart: "No sé quiénes fueron los asesinos".

arma que Sergio dice haber utilizado (una barra metálica) y la clase de lesiones que se apreciaron en los cráneos. Además, la presencia de plankton (partículas minerales del agua) que permite presumir que hubo muerte por sumersión.

—¿Pudo haber sido inhalado por los Schoklender cuando sus cabezas fueron envueltas en toallas, antes de morir?

—No. Si así hubiera sido, tendrían plañero únicamente en el nivel bronquialveolar, pero no en las cavidades cardíacas. Para que el plankton llegue allí es necesario la entrada y salida violenta de agua mezclada con aire. De esa manera, se rompen los tabiques alveolares y los capilares, el plankton penetra en la circulación y así llega al corazón. Sergio se rectificó y culpó finalmente a un comando enviado por traficantes de armas del asesinato de sus padres...

—¿Por qué no se tomó en cuenta esa confesión?

—Cuando alguien se retracta de una confesión debe probar las razones por las que afirma que mintió en primer lugar. Por eso no se da por rectificada la confesión de Sergio, que además, no es una sola, sino varias. En una dice "fue mi hermano", en otra "fuimos los dos", en otra "fui yo". No hay coherencia entre ellas como para que, basándose en eso y estudiando el resto de las pruebas se pueda deducir su culpabilidad. Quedan otros cabos sueltos, además. La muerte del padre fue brutal. Los médicos legistas consultados piensan que es incongruente que no hayan quedado rastros de sangre en ninguna parte de la casa. Si los cuerpos sangraban tanto en el automóvil, ¿cómo no lo hacían con la misma profusión en el pasillo, en el ascensor, en el palier o en el garage?

—Suponiendo entonces que Sergio es autoincriminado, ¿cuál sería la razón?

—No sé. Yo no le pregunté nunca nada. Como tomé la causa en la segunda instancia, cuando ya lo habían condenado, me moví con las constancias que tenía y me pareció una falta de respeto indagar sobre cosas que técnicamente no me interesaban.

—Las novias de Sergio y Pablo, Nancy Píceli y Juana Gilert, dijeron que ellos les habían confesado haber matado a sus padres.

—No fue eso lo que declararon la primera vez. Lo hicieron una vez que los chicos fueron detenidos, cuando ellas mismas estaban en esa situación. De todos modos, lo que cuentan es ilógico. Dos chicas muy jóvenes, de clase media, sin ninguna experiencia previa en hechos violentos, iban a quedarse tan tranquilas durmiendo la siesta y festejando un cumpleaños cuando sus novios les habían dicho que mataron a sus padres?

—Si Sergio y Pablo no son culpables, ¿quiénes fueron los verdaderos asesinos?

—No sé. Eso deberían haberlo investigado el juez de instrucción y la Policía en su debido momento. Yo no soy detective, sino abogada.



La Policía descubre los cadáveres en el baúl del Dodge Polara.

Presos y estudiantes

CENTRO UNIVERSITARIO DE DEVOTO

El 30 de junio de 1989 apareció por última vez en público. Fue durante un homenaje a Michel Foucault que se organizara en el Centro Ricardo Rojas de la Universidad de Buenos Aires. Llegó en un celular esposado y fuertemente custodiado. Junto a otros dos detenidos entonces en Devoto, Mauro Minaglia y Roberto Sosa. La sala estaba repleta. Se

trataba de dar cuenta de una experiencia hasta ahora inédita en nuestro país: la labor del Centro Universitario de Devoto, fundado en 1985, en gran parte por el esfuerzo de una licenciada en ciencias de la educación, Martha Laferrière, quien demostró que podía haber un convenio entre la Universidad de Buenos Aires y el Servicio Penitenciario Nacional para que de la cárcel salieran licenciados y doctores. Schocklender, menudo, inteligente y hábil orador fue quien mejor precisó el alcance de esa empresa de la que fue propulsor: "Se puede ejercer la crítica junto a la Universidad y el Servicio Penitenciario, fíjense en lo que ha sucedido hace unos meses, sentados mano a mano, nosotros los presos junto a las autoridades penitenciarias nos pusimos a decidir cuál iba a ser la reglamentación, las normas para el Centro Universitario de Devoto. Tal vez por primera vez en la historia aquellos que íbamos a ser los destinatarios de las normas, de las imposiciones y las restricciones comenzamos a tener voz y voto, a ser escuchados. Y el Centro Universitario de Devoto está tratando de cambiar toda la situación dentro de la cárcel de Devoto y de todas las cárceles del país".

El Centro es una casa-escuela-consultorio jurídico, que cuenta con una vasta biblioteca, una sala de informática y un comedor que hace las veces de salón de estudio. En un cuarto Schocklender hasta hace poco hacía asesoramiento jurídico. "Cuando nosotros logramos canalizar todas las

críticas de los detenidos (porque aquí hay una realidad que incluye presos durmiendo en el piso, mal alimentados, sin frazadas, hacinados en pabellones que no están preparados para alojar la cantidad de gente que alojan) y le damos contenido de reclamo jurídico, estamos movilizándolo el sistema con su mismo saber, con sus mismas palabras. Para llegar a esa estrategia hay que vencer los propios límites. El primero que tuvimos que romper era el hecho de que fuéramos presos. Mientras fuéramos presos y nos siguiéramos creyendo presos, no teníamos ninguna alternativa. La mayoría de los muchachos que estudian con nosotros son presos durante todo el día, están en los pabellones, hay un guardia que los vigila, una estructura coercitiva que les dice "vos sos preso" y sobre eso se sustenta la cárcel, una cárcel de palabras. En determinado momento va un guardia, los saca de la celda y los lleva al Centro Universitario y se encuentran con un profesor que les devuelve otra cosa, les devuelve un estudiante. Esos tipos por un rato dejan de ser presos para ser eso, estudiantes. Lo que se pone en tela de juicio son esos rótulos, esas etiquetas, ese saber impuesto: puede ser en definitiva lo que se quiera. De última



Es menudo, inteligente y hábil orador.

puede ser en definitiva lo que se quiera. De última no necesariamente se tiene que seguir la línea que impone la sociedad sino lo que uno mismo decida. Comienza a funcionar una ética del desecho".

Fue festejado por las jovencitas como

un líder de rock and roll y mostró

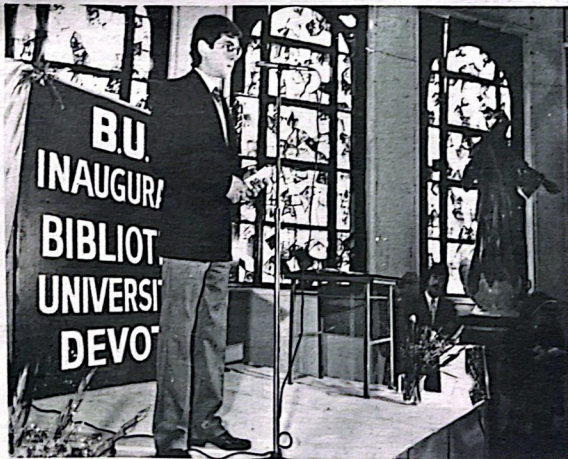
una diestra retórica para filosofar sobre

el derecho, la institución y la libertad.

Schocklender ha sido trasladado a Caseros donde —según dicen— puede verse con un par de anteojos negros antiguos y un suéter en la cabeza, eludiendo el polvo de una obra en construcción que aspira a ser el espacio de conocimiento en prisión: el Centro de Informática Aplicada que trabajará fundamentalmente con menores detenidos.

Este es Schocklender hoy, un joven abogado influido por las ideas de Foucault cuyos textos conociera a través del titular de la cátedra de filosofía en el centro de Devoto Tomás Abraham, un informático abocado a programas soft aplicables a las ciencias sociales, un activo estudiante de psicología sociología para quien el encierro no es un límite para el conocimiento, ni una excusa fatalista para la obediencia.

En aquel día de 1989 en que fue festejado por las jovencitas como un líder de rock and roll y mostró una diestra retórica para filosofar sobre el derecho, la institución y la libertad arengaba así a un público quejoso por el desencanto de estudiar en la Argentina y fuera de prisión: "Qué sentido tiene que nosotros o ustedes o cualquiera que esté dentro de la problemática de una institución cerrada o de cualquier problemática coyuntural espere la solución de arriba? Foucault hablaba de un Estado, de un poder pastoral, aquel poder que era capaz de solucionarlo todo, capaz de darlo todo, incluso capaz de asumir la responsabilidad de nuestros actos y pagar por nuestras culpas. Y la única condición que nos impone ese poder es que nos asumamos como ovejas. Nosotros, en determinado momento decidimos asumimos como hombres, como individuos con capacidades de reaccionar, con capacidades para decir aquí estoy y voy a criticar lo que está enfrente de mí y fundamentalmente, voy a dejar de ser mi propio censor".



"La única condición que nos impone el Poder es que nos asumamos como ovejas".



"Pablo dio el primer golpe"

ENTREVISTA

La jueza Liliana Catucci fue artífice de la sentencia definitiva dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional en el caso Schoklender. En esa instancia, se confirmó la sentencia a Sergio y se revocó la absolución a Pablo, a quien se condenó a prisión perpetua por "doble homicidio calificado y alevoso".

Actualmente integrante de la misma Cámara, la doctora Catucci considera la Justicia "un sacerdocio" y, "como corresponde a un juez de la Nación", no accede a ninguna entrevista que no sea por escrito. Sin embargo, aceptó contar algunos hechos "que no se apartan del expediente", ya que, según dijo, "es mejor evitar muchas cosas que no figuran y que darían material para cuestiones fundamentalmente psiquiátricas".

Mauricio Schoklender, Cristina Silva de Schoklender. Abajo: Pablo llora frente a sus tumbas. Lo acompaña su confesor de entonces, el padre Cordero.



—¿Por qué condenó a Pablo con el agravante de premeditación y alevosía?

—Pablo es el que decidió las muertes y el que dio el primer golpe.

—¿En qué se basó para comprobarlo?

—En muchas cuestiones que serían difíciles de explicar y que después de tantos años me cuesta memorizar. Pero algunas de ellas son, por ejemplo, la ubicación del cuerpo, el análisis de las heridas y cómo estaba sentada la víctima.

—¿Las declaraciones de Sergio no incidieron?

—No me puedo basar en ellas para condenar a Pablo, salvo en lo que se refiere a hechos comprobables. Mire, Pablo no sólo dio el primer golpe sino que siguió golpeando a su madre cuando estaba moribunda. Le voy a contar otra cosa que le va a ser de interés. Dos semanas después del incendio, en el que casi quemaron vivos a sus padres, Pablo y Sergio traman el asesinato. Mientras Pablo permanece escondido en un placard, Sergio habla con el padre, que le promete un viaje a Israel. Sergio le pregunta: "¿A Pablo no?". El padre le responde que a Pablo también. Luego, Pablo sale del placard y le dice a Sergio: "Vamos, vamos a matarlos".

—Evidentemente era una familia algo extraña...

La madre era alcohólica.

—Sí, pero sabía tomar.

—¿Cómo es eso?

—Era esa clase de alcohólicos que, si bien toman de más, no pierden el control.

—¿No considera probable que Cristina Silva haya acosado sexualmente a Pablo?

—No pudo comprobarse nada de eso.

—¿Y lo del tráfico de armas?

—Puro cuento. Mire, en este caso se habló mucho, hubo mucha publicidad debido a que tal vez fue el primer caso en que dos hermanos matan a sus padres. Pero estos chicos, que tenían un cociente intelectual superior al medio, lo único que querían era dinero. Tenían planeado irse a Israel para montar un astillero.

—Después de tantos años, ¿considera que debería comutárseles la pena o que podrían acceder a un indulto?

—Desde que fue condenado, Sergio dejó de lado la publicidad y el cuento. A partir de allí, se portó bien y fue un preso normal. Las autoridades decidirán.

—¿Usted que resolvería?

—Como juez no me toca opinar.



El Boxer

La llegada a la cárcel fue un fuerte sacudón. Al principio, le costó encontrar un lugar. Fue cabecilla de motines, o por lo menos, así lo calificó el Servicio Penitenciario Federal (SPF). Los diarios reprodujeron su imagen trepada a la torre de Devoto.

Pasado un tiempo, Sergio Schoklender consiguió dar cauce a su energía colaborando en la construcción del Centro Universitario Devoto. Dispuesto a transcurrir allí el resto de su vida, quería que fuese lo más cómodo posible. Hay quienes dicen que a partir de entonces comenzó a moverse como si tuviera un fuerte respaldo, y que solicitó se instalara una capilla para su uso exclusivo, ya que era el único estudiante católico practicante.

Aunque lo llaman *El Boxer* a causa de su mal carácter, los presos lo respetan. "Era inflexible y sumamente exigente con el rendimiento y la dedicación al estudio de sus compañeros —dice un allegado—. Severo y disciplinado, tenía ideas elitistas; pero uno de los motivos, en que murieron internos portadores de SIDA, lo convino mucho y despertó su sensibilidad social. Creo que ese fue uno de los motivos por los cuales fue trasladado: había generado una campaña, con cartas a los diarios y a dirigentes políticos."

Algunos de sus compañeros, consideran que tiene una actitud omnipotente y que, además, es algo fantasioso. En una oportunidad, comentó que antes de ir preso se dedicaba a "salvar empresas quebradas". Como ejemplos de esta actividad, Sergio dio los nombres de algunas de las firmas más sólidas de la plaza. Esto, por supuesto, no coincide con las informaciones sobre sus repetidos fracasos comerciales. A su vez, uno de los docentes del Centro, que tiene por Sergio un "profundo aprecio", no duda sin embargo en calificarlo de "fascista".

Tiene enemigos, que quedaron a cargo del CUD luego de su traslado a Caseros. Carlos Lentiniello, vinculado a la Operación Langostino y actual secretario general del Centro, dice de Sergio que "había construido un poder en forma individualista y personalista" y lo acusa de querer generar en Caseros, su nuevo destino, "algo paralelo". Lentiniello, que goza de la simpatía del Servicio Penitenciario, no escatima golpes bajos cuando se trata de desprestigiar a Sergio. Se ufana de "estar preso por un delito económico y tener la dicha de poder ver y mirar a mis ancianos padres y pedirles perdón por tener que verlos en este lugar". "Para otros —se enseña— la fama tiene un precio muy alto, que no sea cosa que alguien les pase la factura".



Escribe

Maria

Moreno

"El cáncer es una aventura erótica", decía por los años '40 una poetisa surrealista francesa. Era una muestra más de cómo un grupo de intelectuales —en su mayoría con las nalgas ablandadas por la investigación de biblioteca y la cátedra corrida— se dedicó a sacralizar el mal (como buenos pichones de familias católicas).

El ladrón, el asesino, el loco fueron subidos a unos altares laicos antes de pasar a ser encuademados por las grandes editoriales. Jean Genet, un ex preso fascinado por las braguetas hitlerianas y que como escritor hacía cierto abuso de las metáforas florales, fue elevado por Jean Paul Sartre a la categoría de santo. El marqués de Sade, quien en realidad tuvo muy pocas experiencias sádicas ya que pasó la mitad de su vida en prisión, fue llamado "divino". Violette Nozière, una parricida aburrida y bastante estúpida, fue cantada en elegías por toda una pandilla poética.

Más allá de admitir que Sergio Schoklender fue cómplice en el asesinato de sus padres, habría que analizar lo que es ya su mito. Cuando el escritor Néstor Perlongher escribe Madame S. o un grupo de teatro representa El shock de los linderos o un manójo de jovencitas —durante una salida episódica— se acerca a Sergio con la mirada bizca de las groupies ¿se trata de colonizar el surrealista? ¿o de otra cosa? Porque todos estos malignos adúlteros por la literatura encarnaban, lo quisieran o no, la figura de la transgresión. Y Schoklender parece haber sido siempre un hombre del acuerdo. Si es verdad que en el interior del clan hubo incesto, irregularidades económicas, "promiscuidad" sexual, Sergio, cambiando el orden establecido por la biología y la sucesión, no hizo más que restablecer la ley. Y en defensa de la familia —esto no es un chiste—, en el sentido simbólico del término. Entonces que el parricidio se haya recibido de abogado no debe tomarse como una conversión sino como

una continuidad de destino.

Se estaría tentado de decir que Sergio Schoklender es un hombre del orden no en el sentido fascista del término sino en el de la integración de fuerzas antagonistas en un proyecto de transformación que exige tanto el diálogo con la institución como las estrategias locales autogestorias. Sin embargo su traslado a Caseros, lejos del Centro Universitario que contribuyó a formar, no deja de ser insidioso: jamás el traslado de un líder deja de serlo. ¿O es que su ética no es tolerable en un país que parece calcar en el campo social y político lo que —según los diarios— sucedía en el interior de la familia Schoklender antes del crimen?

En un artículo de *Página 12* se barajaba la injusticia de que Schoklender estuviera preso y los responsables de la dictadura militar sueltos. Y no estaba mal el razonamiento pero evoca una posibilidad que da pie a la ironía: Schoklender preso, estadista tres carreras, es uno con su proyecto, a lo Robin Hood, asesora a los presos sin defensa invirtiendo los privilegios del saber, conoce una experiencia entre teoría y práctica que pocos intelectuales argentinos pueden vivir hoy. ¿La libertad le implicaría tres changas para sobrevivir en lugar de tres carreras? ¿Integrarse a la desolación del campo cultural? ¿Atender un buffet froid (por la ausencia de clientes)? ¿O podría invertir su renombre en el circuito de los progresistas, que encontraría un plus en ser sus defensores? ¿O vender los derechos para que se filme una película sobre su vida?

Esta enumeración no es una venia para la continuidad de la condena. Si bien es cierto que las revoluciones no garantizan remosiones estéticas y que muchos tiempos sombríos dieron genios, sería más imbécil que canalla suponer que en estas líneas se recomienda la prisión para la generación de hombres justos.

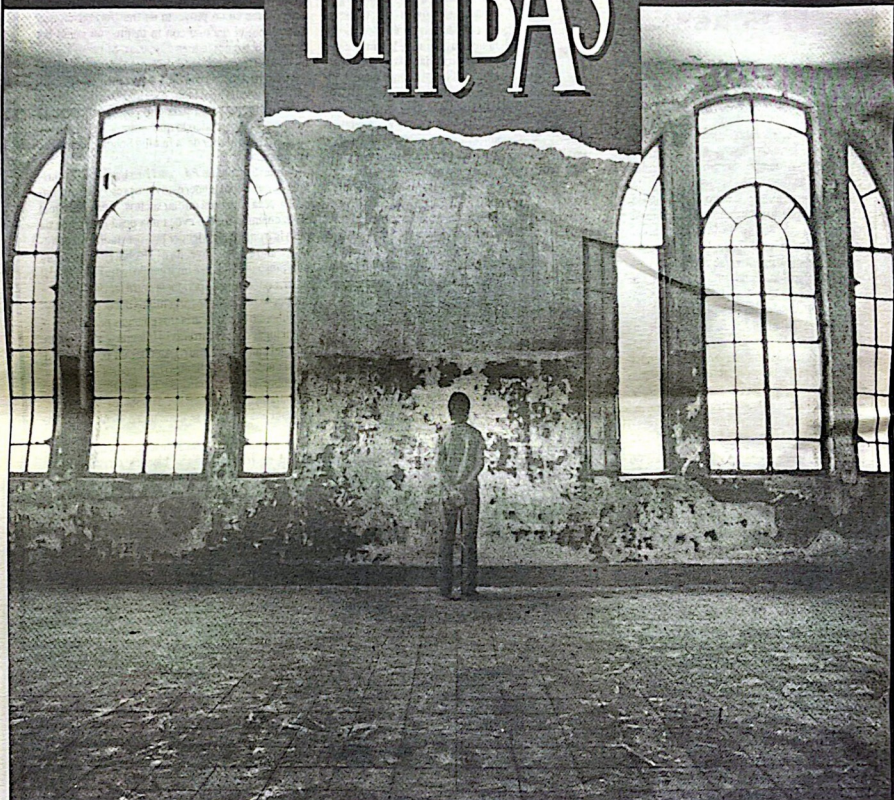
Mensaje personal: Suerte, Schoklender con lo que tus compañeros y vos están fundando en Caseros (La Escuela de Informática Aplicada) en nombre de tu tan citada "ética del deseo".



NORMA
ALEANDRO

Las Tumbas

FEDERICO
LUPPI



Un film de JAVIER TORRE

Seleccionada por el Festival Internacional de San Sebastián

POLICIAL EN VIDEO

Por Marcos Mayer

JAKE GITTERS ESTA DE VUELTA

JACK NICHOLSON



Barrio Chino II (Chinatown II) (E.E.U.U., 1990). Director: Jack Nicholson. Libro: Robert Towne. Música: Van Dyke Parks. Fotografía: Vilmos Zsigmond. Intérpretes: Jack Nicholson, Harvey Keitel, Meg Tilly, Madeleine Stowe, Eli Walach, Rubén Blades. Editó: AVH.

Alguna vez, para referirse a su gran creación, el detective Phillip Marlowe, Raymond Chandler se lo imaginó de esta manera: "El detective de esta serie de relatos debe ser un hombre común y al mismo tiempo un hombre extraordinario, un hombre de honor por instinto, sin pensar lo, por cierto, sin decirlo. Creo que podría seducir a una duquesa, y estoy muy seguro que no tocaría a una virgen".

Sobre este modelo y sobre estas exigencias está construido el detective Jake Gitters, protagonista de la memorable *Barrio Chino*, realizada por Roman Polanski y que continúa con las mismas características en su secuela dirigida por su protagonista — Jack Nicholson — que llega directamente al video sin recorrer el circuito cinematográfico.

El escenario es el mismo, la ciudad de Los Angeles, a fines de los 40, sumida en la corrupción y los negocios sucios del petróleo, el detective ha envejecido pero sigue manteniendo su humor irónico y el mismo espíritu quijotesco que lo lleva a ponerse del lado de las víctimas y a aplicar su peculiar código de justicia.

Con astucia Nicholson y su libretista, Robert Towne, manejan desde el principio la idea de que se trataba de una segunda parte y de que no había ningún motivo para entrar en competencia con el éxito de la primera versión. De allí una frase que se escucha permanentemente de labios de Gitters: "El pasado no se olvida y estás metido en él". Además de alusiones a situaciones de la primera de la serie, la presencia del personaje de Kater Mulwray, que había sobrevivido a la muerte de su madre interpretado por Meg Tilly, permite que la nueva historia encuentre sus raíces en la anterior.

Todo arranca de lo que parece ser un simple caso de divorcio por adulterio y luego, como era de esperarse, se complica en juegos de lealtades encontradas, conflictos de intereses y las habituales disputas de los detectives de la serie negra con el personal policial y con la justicia.

Más que de contar una trama ingeniosa y sorprendente, tanto la película de Polanski como la de Nicholson buscan recrear un clima afín a la figura de detective elegido. Por ello, y no es este uno de sus méritos menores, *Barrio Chino II*, destila romanticismo y una encendida defensa de los valores del amor, la amistad y la ética personal. Un clima recreado hábilmente desde la ambientación, la música compuesta y elegida por Van Dyke Parks pero sobre todo por una atmósfera donde esos valores sean posibles. Por eso, a pesar de ser un film reciente, *Barrio Chino*, tiene el especial encanto de las cosas pasadas, y transmite constantemente una sensación de melancolía.

Un ejercicio de reencuentro con un estilo del policial que parecía alejado, el que junta el romanticismo con la violencia, el que confía aún en un mundo donde la ética sea un asunto personal y posible.

CAGNEY MAS MALO QUE NUNCA



Alma negra (White Heat) (E.E.U.U., 1949). Director: Raoul Walsh. Libro: Ivan Goff y Ben Roberts sobre un argumento de Virginia Kalog. Música: Max Steiner. Intérpretes: James Cagney, Margaret Wyckler, Virginia Mayo, E. D. O'Brien. Editó: VER.

El título original de este film (*White Heat*) cuya traducción literal es "calor blanco" y que puede entenderse como "a punto de estallar" da una calida idea del clima de esta película dirigida por Raoul Walsh, actor y director del cine mudo y sonoro norteamericano, especialista en westerns y de quien se consigue en video la muy recomendable *Sierra Alta* con Humphrey Bogart.

James Cagney (en una de sus más notables interpretaciones) abandona sus habituales papeles de "peisito simpático" para meterse en la piel de un personaje duro, cruel hasta la exasperación y en cuya construcción no resulta para nada ajeno el psicoanálisis al que los norteamericanos se asomaban después de la guerra. Cagney Jarret, un gangster sin escrúpulos, vive pendiente de los consejos y advertencias de su madre (un personaje inspirado en la figura real de Mama Baker que dirigía una banda integrada por sus hijos). Pero la relación edípica es mancada con mucha inteligencia por Walsh y sus guionistas que no dejan que interfiera en la historia haciéndose demasiado evidente.

Un viejo secreto de las policíacas norteamericanas: una historia para ser efectiva necesita al menos de dos relatos que, paralelos, se unan en algún punto que conducirá al desenlace.

En *Alma negra* se cuenta la historia de Jarret, la dependencia con su madre, la relación dificultosa con sus compañeros de banda y la presencia de su esposa, una rubia frívola (Virginia Mayo) dispuesta a venderse al mejor postor y capaz de cualquier traición por dinero. Pero Walsh trama la historia de Jarret con la de Galland, el policía encargado de descubrir el botón del robo de un tren que se infiltra

en la banda y se gana la confianza del jefe.

Para poder tramar las historias, Walsh recurre a un recuerdo de la madre. Jarret recuerda, para planear el asalto a una destilería, un relato de su infancia: la leyenda del caballo de Troya. Ese relato le sirve a Jarret pero también al policía que recibe de la leyenda la inspiración para retomar el contacto con su patrulla.

Realizada a un ritmo infernal, *Alma negra* mantiene una tensión que no decae justamente porque hay siempre una historia funcionando y porque Walsh no toma partido, simplemente se dedica a registrar lo que pasa delante de la cámara como si estuviese filmando un documental. No hay moralinas, tal vez por la sospecha de que de un lado y del otro de la ley lo que ocurre es al menos discutible y de que en la lucha entre criminales y policías todo vale, incluso la traición.

A la solidez del relato y de las interpretaciones se une la espectacularidad de dos escenas: la de la fuga de la prisión y la de la destilería de petróleo donde ocurre el asalto final, como si Walsh hubiera intuido la existencia de una rara poesía en el estallido de la violencia.

NOVEDADES

- **Preguntas sin respuestas** - Dir: Sidney Lumet - Int: Nick Nolte - Timothy Hutton (Transmundo)
- **Mente criminal** - Dir: Gilbert Cates - Int: Pam Dawber - John Shea (Vipcl)
- **Pasión obsesiva** - Dir: Paul Verhoeven - Int: Rutger Hauer (Dealer)
- **Sin temor a la muerte** - Dir: Lee Katzin - Int: Robert Mitchum - Ernest Borgnine (Buena onda)
- **Los sobornados** - Dir: Fritz Lang - Int: Glenn Ford - Gloria Grahame (Renacimiento)

RECOMENDACIONES

- **Vértigo** - Dir: Alfred Hitchcock - Int: James Stewart - Kim Novak (AVH)
- **Bonnie y Clyde** - Dir: Arthur Penn - Int: Warren Beatty - Faye Dunaway (AVH)
- **La elección de las armas** - Dir: Alain Corneau - Int: Yves Montand - Catherine Deneuve (AVF)
- **La fuga** - Dir: Sam Peckinpah - Int: Steve McQueen - Ali MacGraw (AVH)
- **La parte del león** - Dir: Adolfo Aristarain - Int: Julio de Grazia - Ulises Dumont (AVH)

"HAY MUCHOS CULPABLES EN LA CALLE"

"Los forenses me dijeron que era un momento específico y agotado en sí mismo". Con esta aclaración, el magistrado Luis Jorge Cevasco —tiene 40 años, es padre de tres hijas y se confiesa liberal— terminó de explicar los motivos que lo llevaron a decidir la excarcelación del ingeniero Horacio Santos, el hombre que llamó la atención de la opinión pública luego de matar a dos personas que momentos antes le había robado el estéreo. No fue ésta la única decisión del juez que resultó difícil de entender. Tiempo antes, Cevasco había dispuesto la libertad de Leandro Sánchez Reisse, extratido de Suiza por el secuestro del empresario Fernando Combal, y dictaminado que Jimena Hernández no fue violada ni asesinada, caso este último que le valió cinco pedidos de juicio político. En esta entrevista, Cevasco pormenoriza las claves que lo llevaron a suscribir dichos fallos.

—¿En qué consiste trabajar de juez?

—Los jueces no tienen la varita mágica para conocer y resolver la vida de una persona. Un juez es alguien que debe tomar aspectos parciales de la vida de un individuo, lesiones parciales de la vida de otro individuo, para terminar resolviendo un conflicto...

—Una de las imperfecciones de la justicia radica en su lentitud. Al respecto, ¿la instauración de juicios orales y públicos no aceleraría la dinámica del derecho?

—¡Ojo! son cosas distintas. El juicio oral es más rápido que el escrito. Pero habría que ver como se tramitan 300 juicios orales al mismo tiempo. Es posible tramitar esa misma cantidad de juicios escritos simultáneamente. El juicio oral posibilita una relación de inmediatez con la prueba. El proceso escrito está sujeto a una mayor posibilidad de deformación. Son sistemas diferentes. La velocidad es un valor que tiene que ver estrictamente con la justicia. Le cuento un caso: acabó de dictar sentencia por una tentativa de hurto ocurrida en el '88. Tres años después esa tentativa no le importa ni a la víctima ni a la sociedad, y la sanción recae sobre un individuo que, dado el tiempo transcurrido, no es la misma persona que supuestamente delinquiró aquel día.

—¿Cómo hace un juez para resolver 300 causas escritas en forma simultánea?

—Rige un sistema de delegación de funciones. Es perfectamente posible —y de hecho ocurre— que un proceso llegue a la sentencia definitiva sin que nunca ha-

ya sido leído por un juez. Es decir, la instrucción es tramitada por un empleado. El juez muchas veces firma sin tener mucho conocimiento de lo que hay. En la etapa de sentencia dictamina el secretario del juzgado. Lo ve el empleado de la fiscalía y, en la Cámara, lo ve el relator del camarista. Los empleados suplen esa función y todos los días estamos ante la ficción de que las declaraciones testimoniales, informativas o indagatorias son prestadas ante un juez.

—Usted intervino en dos resoluciones polémicas: haber liberado a Sánchez Reisse, acusado de secuestrar al financista Fernando Combal, y haber dictaminado que la niña Jimena Hernández no fue violada ni asesinada. ¿De cuál de estos casos quiere hablar primero?

—Particularmente de ninguno (sonríe). No son casos que están terminados. Están en manos de colegas, y no me parece adecuado ventilar opiniones de causas todavía no resueltas. Pero le voy a contar cosas que sí pueden ser interesantes...

—¿Por ejemplo?

—Lo de Sánchez Reisse cayó a mis manos a fines del '87. Ya estaban en el país Sánchez Reisse, Martínez y Bufano, quienes habían sido extratridados por las autoridades suizas. Uno de los puntos significativos fue cómo se deformó la realidad. Tanto durante la dictadura militar como en los primeros años de la democracia y la vuelta al Estado de Derecho, seguía siendo aceptado eso de que "al enemigo ni justicia". Una de las cosas que me propuse fue no distinguir en este tipo de cuestiones. No iba a mantener—



Pablo De León

"El juez muchas veces firma sin tener mucho conocimiento de lo que hay. En la etapa de sentencia lo ve el secretario del juzgado. Lo ve el empleado de la fiscalía y, en la Cámara, lo ve el relator del camarista."

de hecho no lo hice— a nadie detenido sin pruebas que justificaran la detención. Fuera quien fuera. El caso Sánchez Reisse fue muy particular; me llamó la atención cómo los medios de difusión deformaron el tema. Se llegó a decir que la Cámara había revocado mi decisión, afirmando que había sido un fallo vergonzoso para la justicia argentina. ¡Mentira! Lo curioso fue que la Cámara jamás revocó mi fallo; sólo dijo que no era apelable.

—Lo que los medios se preguntaban fue como pudo usted leer y resolver en una noche un caso cuyo expediente sumaba 19 cuerpos...

—Exacto. Porque la ley establece un plazo perentorio para resolver un pedido de excarcelación. Absolutamente perentorio: 24 horas. No tuve modo de extender ese plazo sin incurrir en un delito...

—¿Pero como hizo para leer un expediente tan extenso en tan poco tiempo?

—Bueno, de los 19 cuerpos de la causa, en realidad, menos de la mitad eran relativos al secuestro de Combal, porque esa causa tenía incorporada el expediente relativo al secuestro de David Koldobsky. De esa mitad, otros tres o cuatro cuerpos se referían a los trámites de extradición, o sea, había una enorme cantidad de fojas en alemán y su traducción al castellano. En otra enorme cantidad de fojas se constaba el rastreo de billetes por todo el país. Entonces, lo que quedaba de sustancia en la causa de rapto de Combal no sumaba más de tres cuerpos. Yo tenía menos de 24 horas para resolver y, si optaba por dnegar la ex-

REPORTAJE AL JUEZ LUIS CEVASCO

carcelaria, tenía que dictar prisión preventiva.

—¿No había pruebas abrumadoras contra Sánchez Reisse?

—Para nada. No había elementos; por eso dispuse su libertad por falta de méritos.

—Pero, si no había elementos, ¿por qué las autoridades suizas otorgaron su extradición?

—La extradición de Sánchez Reisse estuvo bien pedida, teniendo en cuenta las pruebas reunidas en la época en que se pidió extraditarlo. Pero desde la llegada de Martínez y Bufano... desde la llegada de Sánchez Reisse, sus explicaciones y las pruebas reunidas en base a sus explicaciones desvirtuaron completamente las que se habían reunido al pedir la extradición.

Por ejemplo, se demostró que Combal, pocos meses después de su secuestro, lo tuvo a Martínez en rueda de personas y lo reconoció como a uno de sus secuestradores. En cambio, tres años después afirmó que si había sido uno de sus captores. Por eso, cuando Martínez llegó al país dijo: "A mí no me reconoció en el 79". Combal sostuvo contra Bufano la única prueba que existía. Se trató de un reconocimiento en una rueda de personas. Combal dijo en Suiza que indudablemente reconocía a Bufano.

Pero después de la llegada de Bufano al país, se trajeron las actuaciones originales, se tradujeron y se demostró que lo reconocía con un 50% de certeza. Eso no basta para mantener preso a nadie.

—¿Y Sánchez Reisse como zafio?

Con respecto a Sánchez Reisse, Combal dijo que era su socio en la época del secuestro. Dijo también que "era la única persona que sabía de la existencia de un campo que yo había comprado en Uruguay". Eso lo dijo en el 79, después del secuestro. Pero cuando vino Sánchez Reisse, declaró que no era el único que sabía eso; también lo conocía la secretaria de Combal, el marullero al que se lo compró y el piloto del avión con el que recorrió el campo. Se llamaba Figueroa, y era el mismo que fue piloto de Graiver. Después se lo llamó a Combal y éste reconoció que esas personas también sabían lo del campo. Entonces no había otro elemento para agregar a la causa. Y la única causa por la que se debía procesar a Sánchez Reisse era por el secuestro de Combal. Lo significativo de todo esto es lo que recogió la prensa. Un periodista llegó a decir: "¿quién es este juez? ¿de dónde salió?".

—Hablemos del caso Jimena Hernández.

—La nena apareció muerta un 12 de julio, poco después de las seis de la tarde. Esa misma noche dispuse, que el cuerpo vaya a la morgue, el traje de baño al gabinete químico; dispuse también la clausura de la pileta y, además, se le tomaron declaraciones a todos los profesores de educación física, a la chica que sacó el cadáver del agua y a los padres que habían estado en la competencia de natación, cosas que eran para armarme de una idea de lo sucedido. Al día siguiente efectué una inspección ocular en el lugar del hecho, hice tomar pruebas



Leandro Sánchez Reisse. A la derecha: el colegio de Jimena.



Pablo De León

del agua, porque en el cuerpo no había rastros de platan mineral; también verifiqué los ganchos de la carpa y ordené una nueva autopsia. Una vez que estuvo la autopsia les tomé declaración a los médicos forenses...

—Este caso se recuerda como una sucesión de enredos forenses, ¿no?

—Algo así. Primero, ellos descartaron la asfixia por sofocación, cosa que consta claramente en el expediente. Agregaron que para saber las causas de la muerte necesitaban hacer análisis toxicológicos. Resulta que había un pinchazo en el codo que, según la autopsia, se había producido en vida. Después ordené un análisis histopatológico, que determinó el carácter post-mortem de esa lesión. Finalmente, con todos los elementos, devolví la causa a los médicos y les dije: "Bueno, ¿qué murió Jimena?". Ellos respondieron que "ahora podemos sostener que murió por asfixia por sumersión".

—¿Y la famosa manchita de semen?

—Llegó en el interín, a través de un informe del gabinete químico. La manchita estaba en la entreteja de la malla. Pero no había signos de violación. Eso sí, el cadáver presentaba una dilatación anal, cosa que los forenses atribuyeron a reiteradas relaciones sexuales por vía anal, pero que no había evidencia de un sometimiento reciente, porque no había fisuras ni semen. Los análisis de piel, demostraron que no había cicatrificaciones propias de la fístula por sodomía. Por lo tanto, en el momento de morir, Jimena era virgen. Aunque subsistía la duda acerca de esa manchita de semen. Pero como no había ninguna vinculación entre los informes forenses y ese posible trato sexual, lo que hice fue derivar la causa a un juzgado correccional, que fue como decir: ya que no es admisible que a las autoridades de un colegio se les muera una chica en la pileta sin que se dieran cuenta, hay que investigar la posible negligencia de las autoridades, cosa que es de competencia de un juzgado correccional. De todas maneras me quedé investigando el posible delito sexual. Además, la causa siempre podía volverse las esferas de un juez de instrucción.

—¿Cómo estaba caratulado el expediente?

—Muerte dudosa.

—A la luz del tiempo transcurrido, ¿no cree que la investigación tuvo algunas fallas?

—Sí. Acá hubo un grave problema en lo que hace a la orientación inicial de la investigación. Me refiero a la autopsia. Ese trámite no fue hecho por los médicos forenses, en consecuencia la autopsia fue defectuosa. Los forenses me hablaban de un cadáver al que jamás habían visto. Por eso fueron después procesados por falso testimonio.

—Entonces, ¿quién hizo realmente esa autopsia?

—Los prácticos de la morgue. De eso me enteré tiempo después.

—El caso del ingeniero Santos, aquel que mató a dos pibes porque le robaron el estereo, también fue uno de los episodios polémicos de su carrera, ¿verdad?

"Impuse la libertad de Santos por falta de méritos. Con los elementos del informe no se podía probar que, en el momento de ocurrir el hecho, Santos haya comprendido la criminalidad del acto".

—Fue un caso como muchos otros. Lo que hay que analizar son cuales fueron las circunstancias y las motivaciones de una persona. Hay casos donde la ley admite el uso conciente de violencia contra una persona; hay casos donde la ley excusa, por un estado de inconciencia o alteración morbosa. En el caso Santos había que determinar si actuó en estado de alteración morbosa o no. Si se dá lo primero, la ley lo excusa, pero no porque lo autorice a matar, sino porque no podía dirigir sus acciones.

—¿No es peligroso convivir con un tipo que no es capaz de dirigir sus acciones ni comprender la criminalidad de sus actos?

—El tema no pasa exactamente por ahí.

Acá yo tuve un informe forense que decía que Santos no pudo dirigir sus acciones. El informe fue apoyado por el médico de la defensa y criticado por la querrela. Yo mandé el informe a la crítica de la querrela y a la Facultad de Medicina, a la de Sicolología y a la Academia Nacional de Medicina, para ver si era adecuado el informe o la crítica.

—¿Y qué pasó?

—Bueno, tuve tres respuestas distintas. La Facultad de Medicina dijo que el informe no servía; la de sicología argumentó que Santos pudo comprender la criminalidad del acto, pero no sus acciones, mientras que la Academia sostuvo el carácter del informe. ¡Eso sí! los tres coincidían en la necesidad de una profundización de los estudios electroencefalográficos, para descartar la posibilidad de un brote epiléptico. Porque la clave estaba dada en el hecho de que fue muy prolongada la amnesia del acusado.

—¿Cómo se resolvió el asunto?

—Impuse la libertad de Santos por falta de méritos. Lo cierto fue que con los elementos del informe no se podía probar que, en el momento de ocurrir el hecho, Santos haya comprendido la criminalidad del acto. Luego se profundizaron los estudios, pero para entonces yo ya me había apartado de la causa.

—¿No cree que, como con Sánchez Reisse como con Jimena y, más aún, con Santos, cobra cuerpo ese viejo axioma que dice que la verdad jurídica y la verdad histórica corren por veredas opuestas?

—Es interesante lo que me plantea, porque soy un convencido de que son distintas. La verdad jurídica es un instrumento necesario dentro de las instituciones republicanas. Y debe ser aceptado como tal, aún cuando no coincida con la verdad real. Hay cosas más importantes que la verdad real. Me refiero a la dignidad del individuo. Si un juez llega a la verdad sin transgredir lo impuesto por las instituciones republicanas, el resultado es excelente. Pero eso, claro, justifica que muchos culpables estén en la calle, aunque también es la circunstancia que permite que los inocentes no sean vejados más allá de lo estrictamente necesario.

Ricardo Ragendorfer

**TODOS LOS MARTES,
LOS GRANDES DEL FUTBOL
LO ESPERAN EN SU QUIOSCO!**

UN DOCUMENTO PERIODISTICO
UNICO E INDISPENSABLE.

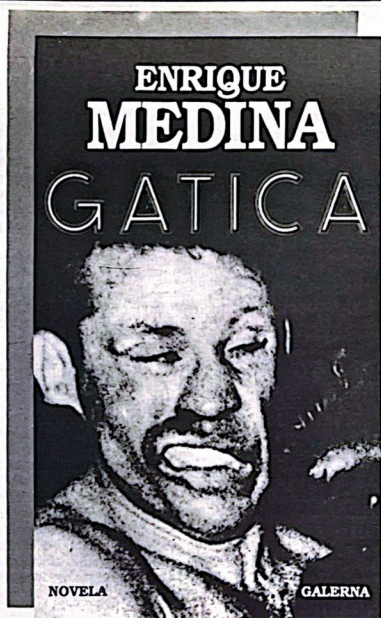
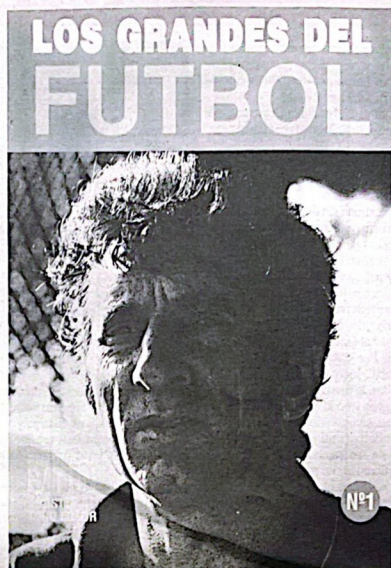
UN MEREcido HOMENAJE DE LOS
ARGENTINOS A SUS IDOLos MAS
QUERIDOS Y RECORDADOS.

LOS GRANDES DEL FUTBOL!

165 FASCICULOS EN 11 TOMOS
COLECCIONABLES.

LOS GRANDES DEL FUTBOL!

UNA REVISTA HECHA CON
VERACIDAD Y RESPETO.



EL LIBRO DEL AÑO

- 300 páginas
- Con ilustraciones

Editorial Galerna

M. T. de Alvear 3741

Tel. 71-1739

Capaz de las bromas más crueles y de performances asombrosas —dicen que cuenta entre sus conquistas a Catherine Deneuve y a un enano de circo—, el Bambino Veira se había llamado a sosiego. O, al menos, eso creían los dirigentes de fútbol que veían en él a uno de los directores técnicos más talentosos y responsables del país. Pero el natural indómito de la estrella afloró en el momento menos pensado y con la persona equivocada. Fueron 12 minutos, un "toco y me voy" que no pudo ser porque el pibe no quiso y porque los padres hicieron la denuncia. Con todo, el "marche preso" de la Cámara, preanunciado por la Corte Suprema, parece exagerado para un delito que, según especialistas en derecho penal, puede calificarse como "corrupción" o, en el peor de los casos, "tentativa de violación".

BAMBINO VEIRA

META JODA

POR LUIS SALINAS

El pibe es del Parque de los Patricios. En 1953, mientras cursaba exitosamente primero superior, la patota de Deán Funes y Chiclana se acostumbró a ir a verlo zigzaguar entre sus compañeros, retrocediendo frente al arco casi imaginario por el puro placer de demorar el gol y obligar a los defensas, ya quebrados, a ser comparsas de un nuevo sombrero o de otro cañito. No lo conocían de nombre pero le decían *Pontoni*, por el crack de los años '40. "Buena, Pontoni!"

La barra, que paraba en el bar Siete Esquinas, venía del límite justo entre Boedo y el Barrio de la Quema. Era una barra sanlorenscita, de *cueruos*, de *gauchos*, del *Ciclón*. Del otro lado, hacia el Sur y el Este del Parque, crece la zona fuerte de Huracán, *El Globito*. Allí había por lo menos un paredón por cuadra en el que decía, dice todavía: "Haga Patria, mate un cuervo". En los equipitos humillados por la pericia del pibe había casi siempre una o dos camisetas blancas con ribetes rojos; de manera que los gritos "¡Ora, Pontoni!" servían de paso para organizar divertidas trifulcas callejeras. O quizás ése era su principal objetivo; el caso es que la sede de Huracán queda justo enfrente, cruzando Caseros, y el Club no podía dejar de recoger el guante. Cada mañana de sábado aparecían por allí dos o tres chicos nuevos, demasiado grandes para jugar esos picados, que sin embargo perdían como los anteriores. Cuando había rosca de criollos, los gurises quedaban al margen, pero esos grandulones infiltrados de hasta once años trataban de dársele al flaquito de continuo, dentro y fuera de la cancha. Se la tenían jurada porque además de jugador excelso, era hermoso como una niña. Así, con innumerables *vendettas* pendientes que incluían primos y hermanos adolescentes que le van a arrancar la cabeza al tuyo, Pontoni se vio obligado a ranchear con sus admiradores de Boedo.

Nadie le había preguntado hasta entonces de qué cuadro era; los adultos habían elegido por él y el instinto infantil le aconsejaba jugar siempre de civil. Probó el Cinzano a los nueve y el Fernet a los diez; se coló entre las piernas de sus compinches en el Pabellón Podestá antes de los doce. Las películas porno todavía no se habían inventado, pero había algunos sucedáneos como *Gracias Tía* o *Impudicia Adúlica*, en los que aparecían fugazmente grandes culos de mujer cubier-

tos con inmensas bombachas blancas. Los del Podestá eran aficionados a pasárselas, y como sus acomodadores eran indulgentes y amigos de la infancia, el lugar era conocido en todo Buenos Aires como "el paraíso del ratero".

Tampoco existía la Hermandad Policlasista Gay. Los putos eran putos, y había que fajarlos. En Santa Fe y Callao, la *droga*, como se decía entonces, sólo era practicada por unos pocos *invertidos* finos, remilgados y gorilas. El grueso del chongaje pescaba en aguas más peligrosas, como las de los cines de barrio. Para fajar a un puto es imprescindible que se delate, y el mono era un anzuelo ideal. Los divertidos camaradas lo mandaban a sentarse junto a sospechosos solitarios y se ubi-

caban con discreción por detrás y a los costados, a varias butacas de distancia pero atentos al grito de: "¡Puto de mierda!". Los trollos delatados por Pontoni caían en medio de una lluvia de piñas y patadas, sin perder del todo una expresión de seráfico asombro, como si hubieran alcanzado a rozar con los dedos un gran porción del Nirvana.

HÉCTOR

Antes o después de estas experiencias mundanas, el papá del Héctor, que también había advertido las cualidades futboleras de su retoño, lo llevó a probarse en River. El pibe lo comentó en el café. Pero entre sus amigos había más de un integrante de la brava de *Los Gauchos* que, espantados por la posi-

bilidad, corrieron al Gasómetro y armaron tal bafundio que consiguieron que se le aceptara sin prueba en las inferiores rojiazules. Un pomposo dirigente de San Lorenzo se llegó por la noche a la casa de la familia. Para su sorpresa, los padres vacilaron: la respuesta de River no había llegado, pero estaban seguros de que sería positiva. El visitante terminó en una transacción nunca vista antes: ofreció una heladera nueva a la madre de un niño que nunca había visto jugar para que éste firmara. La palabra de la hinchada siempre se valorizó en Boedo.

A los catorce debutó, y la contrincante tenía su misma edad. Por lo menos así lo contaría él mismo, en un reportaje en el que también asegura haberse volteado a Raquel Welch, Néldi Roca y Catherine Deneuve. En la misma nota hay por lo menos catorce mentiras con respecto a tramos menos lejanos de su pasado.

Por entonces estaba en la novena. Llegó a primera en los últimos minutos del primer tiempo de un partido contra Vélez, a fines de 1963, por el minicampeonato Jorge Newbery. La copa, un invento de la AFA dirigido a salvar la falta de recaudación del torneo oficial interrumpido ex profeso —ya por entonces se hablaba de crisis en el fútbol—, la jugaban los llamados "siete grandes". Los de Liniers perdieron tres a uno. Héctor no hizo ninguno de los tres, pero estuvo en la fábrica de todos. El minicampeonato terminó con San Lorenzo campeón, y con el pibe acercándose a la punta de la tabla de goleadores. Enseguida se reanudó el campeonato oficial. *Los Gauchos*, sin ninguna posibilidad, jugaban la última fecha contra Independiente, que necesitaba el triunfo para asegurarse la copa. Al entrar en la cancha, Rubén Hacha Brava Navarro, un zaguero legendario —aunque no por la calidad de su fútbol— y del que se decía que usaba camiseta roja para disimular la sangre derramada, se acercó al pibe:

—Si entrás en el área, te quiebro —dicen que le dijo.

El primer gol del partido lo metió Héctor, con elegancia y facilidad. Pocos minutos después, Navarro pulverizó los ligamentos de su rodilla con un golpe aleve de la suya. El referi Luis Velarde lo amonestó, pero expulsó a dos hombres del *Ciclón* por protestar. En un arbitraje de analogía que le costó la carrera, Velarde expulsó a cinco hombres de Boedo seguidos, mientras autorizaba todas las



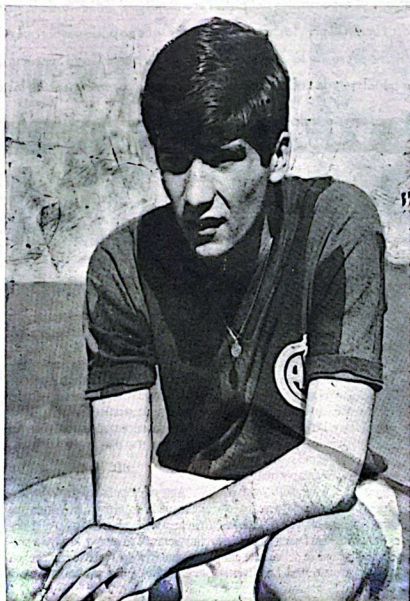
tropelías de los *Diablos*. Hasta el tercer gol, San Lorenzo jugó. El cuarto lo hizo Oscar Coeo Rossi, el capitán de los derrotados, desde cincuenta metros y contra su propio arco. A partir de allí, el equipo de Héctor desplegó un *partido de protesta*, llegando hasta el arco rival y volviendo a la propia línea de fondo sin perder la pelota, haciendo magistrales pases desde atrás y deteniendo el juego concertadamente para aplaudir, respetuosos —el arquero Agustín Irujo inclusive—, los goles de los de Avellaneda, que en lugar de ser gloriosas conquistas se transformaban así en verdaderas humillaciones. El encuentro terminó 9 a 1. Independiente fue campeón, pero casi no hubo festejos. El equipo íntegro de San Lorenzo salió directamente de los vestuarios hacia el hospital donde el pibe yacía, con la pierna enyesada y colgando. Al día siguiente, el mismo Hacha Brava fue a visitarlo. Ni antes ni después de eso, el pibe acusó la agresión: en cada reportaje se refirió a la lesión como producto de "mi encontronazo con Navarro".

BAMBINO

Hubo infinidad de reportajes. El chiquillín tenía dieciséis años y todo el ángel. Rodeado de su familia, la cara flaca y pálida pero bella, parecía en su cama de Hospital el paradigma de la víctima. Poco tiempo después, en una gira de San Lorenzo por Italia, una ancianita le acarició el rostro y le dijo: —¡Ma...! ¡E un bambino! —y lo bautizó para siempre. Pero aunque las Madres y las Novias Argentinas no hubieran hallado todavía ese apodo amable y perfecto, el Bambino nació en aquella sala de sanatorio.

En ocasión de una de las tantísimas notas de aquella época, el periodista pregunta por el maravilloso chamfle de zurda, el orgasmo de la popu, un efecto de comba preciso como un lanzamiento de la NASA. La sorpresa es que el pibe pide permiso, vuelve con lápiz y papel y en lugar de perderse en enrevesadas explicaciones hace un croquis perfecto del pie, del lugar de roce con la pelota, la altura de la esfera, la fuerza exacta y el ángulo del disparo. Bambino, aunque nadie lo recuerde, es dibujante técnico, y también un excelente billarista. Pero la anécdota va más allá. También explica con gestos qué exacta posición deben ocupar las manos al shotear de primera y cuál con pelota detenida. Las fotos lo conservan con ambas semientendidas hacia un lado, las muñecas apenas quebradas y los

BAMBINO VEIRA



Dieciséis años: hacia las delicias de la tribuna.

guen por la fama de nochera, desordenado y mujeriego. Las anécdotas que se cuentan suscitan sonrisas cómplices entre los hombres y un temor curioso entre las adolescentes. El criterio de bisexualidad es demasiado intelectual para el ambiente: nadie dice que los bufas sean buena gente, pero de ahí a suponer que sean lo mismo que los otros. "El que no coje se deja", como dice el refrán de baño público, y "el que coje no es", podría concluir el silogismo. "El Bambino, frente a cualquier bulto de más de treinta kilos, se siente en la obligación de taparle los agujeros", comentó —bastante antes del hecho que nos convoca— un compañero de farra. Ya está en su época de mayor gloria, la de los *Caracucias*: Telch, Doval, Areán, Casa... chiquilines irresponsables que nunca ganaron un

se (a quién se le habrá ocurrido) para divertirse sanamente. Como videojuegos todavía no hay, se dedican al mismo deporte que Bambino practicaba en el cine Podestá, pero un poco más sofisticado: juegan a los mariposones, chillan y se hablan a gritos en tono rosa hasta que consiguen que alguno de los habitués se aproxime e intente meter mano. Después, escándalo y trompadas. Lo malo del juego es que las víctimas se conocen entre sí y se enseguida se corre la voz. Entonces, los muchachos inventan otra: amuran a una pareja entre ambos. Uno de los dos abraza y besa a la mina en la boca, exclamando antes o después "¡Loca! ¿Dónde te metiste? ¡Hace meses que te busco! ¿Qué bien te vamos a jeh?". Y así. El otro chamuyaba al quia: lo explica cuánto lo envidia, la suerte que tiene de haber enganchado esa reina de la tirada de gomo, etcétera. El juego puede terminar en dos variantes. O el tipo se rechifla y cobra, o se queda en el molde. Terminada la representación, Bambino y su fieri buscan un lugar estratégico para observar la rifa entre la mina y el tipo. Como puede apreciarse, casi lo mismo sería de esperar de alegres estudiantes secundarios. Hay, sin embargo, dos diferencias: una, la prepotencia de la fama y la plata; la otra, que ambos —Burbuja y Bambino— siguieron con este tipo de humor, que fueron mejorando, hasta hace muy pocos días, cuando uno de ellos ingre-

só en el penal de Devoto y el otro reventó de un paro cardíaco a la salida de la discoteca New York City.

El ambiente del fútbol, que la va de rudo e ingenioso, esconde con una densa capa de moralina e hipocresía las bromas que pasan de la raya. En 1966, el plantel de San Lorenzo en pleno es enjuiciado en Brasil. Se sabe que es por un incidente a bordo de un avión de Varig y los diarios porteños, en versión unánime, informan que se trató de una pequeña prosería dicha a una azafata —a lo sumo una palmadita en el trasero, explican los más audaces— tragándose a sabiendas la verdadera historia: tres jugadores del plantel —con todos los demás en actitud pasiva— habían encerrado a la muchacha en el baño y la estaban violando o pretendían violarla. Los gritos de ella atrajeron a la tripulación. Hubo pitas a rolete, y si no fueron más, se debió al riesgo de desastre. Doval cargó con todas las culpas, se dice que para proteger a Albrecht, que era casado. El tercero era el pibe. El incidente casi terminó con la carrera de Burbuja Loca. Suspendido en San Lorenzo, al poco tiempo volvió a Brasil. Allí fue vago y chupandín, fiolo, jugador de fútbol de playa (por apuestas). Se rechizó y llegó a estrella del Flamengo. En algún momento, retornó a San Lorenzo y tuvo un par de chispas. Después, volvió a iniciar el círculo. Fue vago, chupandín y fiolo en territorio nacional hasta volver a ejercer en el Brasil. Toda su vida siguió íntimo del Bambino y de ambos se cuenta una anécdota supuestamente sucedida en el país vecino durante una visita de Héctor. La historia incluye un circo, una apuesta, un enano homosexual y una paliza que recibió este último y que casi termina con su corta vida. El dúo habría ido en cafúa, pero Flamengo lo rescató a fuerza de plata. A los 46 años, el viejo adolescente murió, a consecuencia de haber vivido, y se ahorró las obligadas visitas a Devoto.

En 1965, Héctor Rodolfo Bambino Veira se levantó un día inspirado y se presentó en el Gasómetro con su alegre sonrisa infantil. El equipo estaba por la mitad de abajo de la tabla, como consecuencia de la indisciplina generalizada del plantel, y Boca tenía buenas posibilidades. Pero el pibe le metió cuatro pepas seguidas, una más linda que la otra. Cuando el referi le anuló la quinta, un hincha murió de un paro cardíaco y todos los demás ululaban de gozo. Luego, la estrella de los *Caracucias* en general y la suya en particular se apagaron: habían sido breves. Ese mismo año, Vittorio Casa fue ametrallado cerca de las puertas de la ESMA por un colimba de guardia. Las rifas les cortaron un brazo con limpieza; los diarios dramatizaron durante semanas, relatando el incidente del que la novia de Casa había salido ileso por milagro —la zona era, por la fecha, un rascadero legítimo por el uso— y pidiendo castigo para el culpable. Hace algo más de un año, entre la abolición de la Cámara IV y el rebote en la Corte Suprema, Veira relató a la prensa un diálogo con su amigo manco: "Vos no sabés, Casita, lo que estoy

Una ancianita le acarició el rostro y le dijo:

—Ma... E un bambino! Y lo bautize para siempre.

ojos cerrados, en una pose más propia de una cuerey o una odalisca que de un delantero. La hinchada lo recuerda, suave, no muy rápido, exquisitamente sincronizado. Bastante femenino, para decir la verdad.

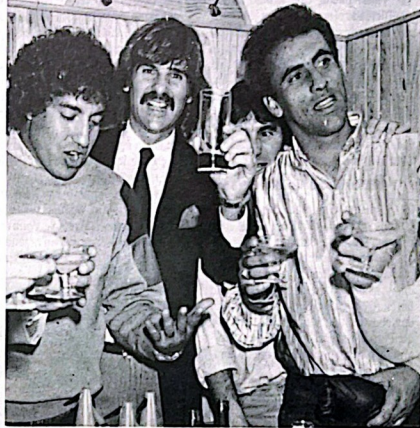
Sin detenerse demasiado en el tamaño de su pene, que algunos compañeros de vestuario ya han hecho más o menos célebre, en el Club lo distin-

campeonato, lo no entrenan, juegan irregularmente, se escapan de las concentraciones y, con todo, hacen las delicias de la tribuna. El es el jefe neto de los *Caracucias*, dentro de la cancha y fuera. Sobre el césped, su compañero predilecto es Nana Areán. En la calle, Narciso Burbuja Loca Doval. Casi todas las noches pisan del hotel de la calle Lavalle elegido para concentrar-

BAMBINO VEIRA



1969: Ya se ocupaba de desmentir rumores.



1987: Festejando un triunfo con el plantel de River.

sufriendo. Yo te juro que me cambio de lugar con vos. Daría mi brazo para no estar pasando esto". Los mismos cínicos y viejos periodistas que construyeron la dramática historia del lisiado deben haber captado el metalenguaje y sonreído: en todos los mentideros se creyó siempre en la versión del ignoto colimba, a saber, que en aquel auto había dos hombres y que se negaron a encender las luces.

Pochi Grey, Ruth Durante, Mirtha Massa, una tras otra, prueban una de dos cosas: o bien nuestro galán no era tan duro de paladar como parece indicar la anécdota del enano, o Dios le dan pan al que no tiene dientes. A medida que pasaban las minas, el buen fútbol lo abandonó. Cuando en 1968 los disciplinados *Matadores* ganaron el Metropolitano, el Bambino vio casi todos los partidos desde el banco. En 1970 no salía a la cancha ni como suplente, y se fue de la Institución. Pasó por Huraacán, Banfield, volvió a San Lorenzo, estuvo en Brasil, España, México, Guatemala y Chile. Jugó en las primeras divisiones nacionales y en cuadros de liga de pueblo, fue extra de cine —hizo de indio en una película de John Wayne—, se cagó de hambre, despararró guita, se fiftó lo que el destino le brindaba. En una especie de redescubrimiento de sí mismo, se tiñó de pelirrojo y no dejó de hacerlo hasta que sus abogados le advirtieron, en 1990, la conveniencia de adoptar un aire más formal.

SEBASTIÁN

Nació en 1974, dos años antes que Janina, la hija mayor de Veira con su primera mujer, la ex miss Argentina Lidia Pepe. Es hijo de un contador con empleo público y una mujer que se define como catequista. A los trece años era ya muy alto y bien formado, moderadamente buen deportista. Se dijo de él que tenía un estilo amanerado al hablar y cierta tendencia a la figuración. Algunos medios de prensa se montaron sobre esta imprecisión para insinuar su homosexualidad, como si pudiera decirse tal cosa de un pibe de esa edad. Los mismos medios publicaron el nombre completo del chico y de otro menor testigo. Habían accedido al dato a través de un informe truco distribuido en Tribunales, probablemente por policías. Los periodistas acreditados no podían ignorar que el daño que implica esa revelación es, desde la lógica jurídica y desde el sentido común, comparable al del hecho mismo.

Algunos indicios permiten suponer que el de Sebastián es un hogar de costumbres rígidas, algo autoritarias. El era bueno en matemáticas, en computación, en fútbol y en piruetas sobre el skate. Puede suponerse que era hinchado de San Lorenzo, por el barrio en el que vivía y por el mismo incidente en que se vio envuelto.

El sábado 17 de octubre de 1987, Sebastián, un amigo de su edad y su

padre avistaron a Héctor Rodolfo Veira en la puerta del edificio de la calle Doblas 1.103, donde el Bambino tiene un departamento. Veira vivió allí de soltero, entre la primera Pepe y la segunda, Sonia, bella como la anterior pero de otra familia. Luego decidió conservarlo, como bulto, tras la mudanza de la familia a Belgrano. El padre de Sebas detuvo su auto y los chicos bajaron a pedir un autógrafo. El Bambi (como le dicen desde que se tiñó, aproximadamente) conversó con ellos, sonriendo con su alegría infantil. Después firmó uno de los autógrafos y sacudió la lapicera con contrariedad.

—Pucha, no anda —dicen que dijo—, acompañame arriba, y de paso les firmo sobre unas fotos.

Los chicos accedieron, entusiasmados. En la puerta del edificio, sin embargo, el Bambi le pidió al otro pibe que se quedara abajo. En el ascensor admiró el cuerpo de Sebas:

—Qué lindas piernas tenés —dijo, con

condenó ni de la pena que se le impuso. Puede postularse que pensaba de buena fe regalar al chico una de sus mejores fotos y que sólo deseaba una pequeña retribución, casi simbólica. Puede suponerse que a lo largo de su vida dio y recibió muchos de estos homenajes deportivos. Tal vez se juró a sí mismo, en las lejanas épocas de malaria del Pablo Podestá, que no iba a pasar un sólo día de su vida sin echarse un polvo. Quizás Sonia haya tenido jaqueca ese día, y en eso radique el origen del desastre. O tal vez la anciana portera, María del Rosario Córdoba, no haya accedido a un requerimiento más cortés, o la sobrinita Adriana del Pardo Veira estuviera demorando en llegar. ¿Quién sabe?

El caso es que el pibe, con sólo el slip puesto y obediendo las indicaciones ("A ver, mirá para allá"), parecía estar de acuerdo. Además, el que la puede tener dura delante de un enano de circo (o mejor dicho: detrás) no

—Qué lindas piernas que tenés— dijo con criterio de conocedor.

Sebas respondió que quería jugar al fútbol.

criterio de conocedor.

Sebas respondió que quería jugar al fútbol. Su padre, entretanto, vio al amigo esperando en la puerta pero no se inquietó por ello.

En el interior del depto, el Bambi le pidió a Sebas que se bajase los pantalones para ver los músculos. El pibe pidió permiso para ir al baño y se fue, muy a la larga, una de las causas de la pérdida de Veira, porque permitió al damnificado describir el lugar con precisión y acreditar que había estado allí. Pero es que el Bambino no parece haber obrado con malicia equivalente a la gravedad del delito por el que se lo

necesita demasiado estímulo. Por otra parte, puede ser que Sebastián entendiera lo que estaba sucediendo, pero no quisiera comprender. Recuerden la infancia, juegos, diarios, revistas: las cosas no eran tan claras. Hasta el último momento uno puede suponer que el adulto al que se le tiene confianza está jugando y que en un segundo se va a reír. Hasta se puede suponer que mientras se baja en el ascensor, sintiendo un vago dolor por el empujón y tratando de creer que no pasó nada importante con ese señor tan afectuoso y tan llano; que al fin y al cabo no gritó —como gritaría el padre cuando lo supiera—,

no ordenó, aceptó la indicación de no seguir sin mostrarse contrariado. Madurar todo esto, dejar que salga a luz "lo que pasó" puede demandar su tiempo. Tanto puede, que a más de un conflictivo el aceptar que se lo cogieron de prepo en la infancia a veces le lleva toda la vida. Pero en los marcos del Código Penal estas vacilaciones se interpretan de otra manera, y en los hechos —seguro que no en las mentes del periodismo caretá— los protagonistas centrales de la historia no permanecen en el departamento más de doce minutos.

LIBERTAD CONDICIONAL

El mismo 17 por la noche, el padre del chico hace la denuncia frente a la décima. Hoy está claro que la primera acción de la décima es informar —oficialmente o a través de una infidencia— al propio denunciado. No está tan claro en cambio cómo sabe el padre de Sebastián que Veira ya está entrado. Pero parece saberlo, porque el domingo hace otra vez la denuncia, ahora en el juzgado de turno en Tribunales. Entretanto, la Policía vuelve a maniobrar. Frente a la exigencia del padre, conduce a Sebastián al sanatorio IMOS sin advertir al denunciante que esta pericia tiene mucho menos valor que si la realizaran médicos forenses o policiales. En el IMOS se constata la existencia de una exulceración en "hora seis". El martes, el doctor Allevato —juez de menores— dicta la prisión preventiva contra Héctor Veira, quien va efectiva y preventivamente en cana a la salida del campo de entrenamiento de San Lorenzo de Almagro. Desde el primer momento, dirigentes y simpatizantes del Club rondan las escalinatas del Palacio de Justicia. Dos versiones acaparan la atención: la primera por escrito, en un papel que lleva el nombre de "Informe Interno" y no tiene firma pero que se imita un escrito policial, es la que da los nombres y direcciones del denunciante, del menor testigo y de la víctima y afirma respecto de este último que su homosexualidad es ampliamente conocida por vecinos y compañeros de colegio. La otra, oral, es la que sugiere que detrás de la denuncia hay una *cama* especialmente diseñada para hacer caer al Bambino. El autor y financiador de la tramoya sería el presidente de River Plate, Carlos Santilli.

El odio del dirigente se remontaría a 1985, cuando después de ser ayudante del DT de Banfield, Carmelo Farone, y de dirigir al mismo club, a Ferro y a Vélez, en todos con exitosas campañas, Veira es contratado por los Mi-

la parábola, el arco, toda la cancha y la posición de cada jugador en ella de memoria y a mano alzada había reparecido con toda su fuerza. Gran parte del periodismo deportivo cree que es el mejor técnico de la Argentina, y no pocos entusiastas lo ranquean entre los mejores del mundo. Para triunfar como DT, el Bambino se ha convertido, además, en un traidor a su esencia; en los entrenamientos es inflexible. Obliga a cumplir a rajatabla horarios, esfuerzos y concentraciones. Pero no puede con el genio. Según opinan su propia hinchada y los rivales, Veira era especialmente afectuoso con la señora de Santilli. Al respecto, nosotros no

salida bajo caución juratoria (sin pago de fianza) aún con prisión preventiva dictada, se facilita. El liberado aprovecha la ocasión para dar a entender que su zafe provisorio significa inocencia. Un centenar de barrabravas de San Lorenzo ataca y cerca esa noche el edificio de Muñiz al 1.100 en que vive Sebastián con su familia. El sitio permanece durante más de una hora sin intervención policial. Fernando Miele, presidente del Club, declara respaldar hasta el fin a su director técnico (lo va a despedir discretamente pocos meses después). El bambi dice las pavadadas que se acostumbraban en estos casos: cree en la Justicia y en Dios, tiene la



Los padres de la víctima no dudaron en hacer la denuncia.

opinamos nada, por temor a herir la honra de una dama que nos es perfectamente desconocida y a procurarnos juicios. Pero que se decía en las gradas, se decía. Y también se decía en las escalinatas de Tribunales el martes 20 y el miércoles 21 de octubre de 1987. De una u otra forma, es vox populi que Santilli lo detesta, lo que explica por qué el club por el presidido no lo recontrató después de haber logrado una copa mundial.

El 21, el Bambino sale en libertad bajo caución juratoria. La cartulita de la causa se ha cambiado de "Violación" a "Tentativa de..." (para la legislación argentina la violación se consume sólo cuando media acceso carnal —penetración— y hay eyaculación). Además es violación la de los menores de doce años, con o sin consentimiento de la víctima. Por encima de esa edad

conciencia tranquila, está despertando de un mal sueño, etcétera. Agrega a todo ello que sólo espera volver al trabajo y que no cree que los hinchas le demuestren agresividad. No se le demuestran, por lo menos los propios, ni tampoco en grado agudo los rivales: pero tampoco se la tragan. El hecho de que se lo acusa es vindicado o denostado como si se tratara de una jugada discutible según las preferencias de cada quién. Pero que pasó, pasó. La hinchada de San Lorenzo irrumpe cantando: "¡Todos con el culo en la pared! ¡Llego! el Bambino! ¡largue todo y salga corriendo! que viene cojendo y se va quedando".

A lo que responde la bandeja rival: "Che, Bambino compadre, la concha de tu madre/ che bambino compadre, la concha de tu madre... ¡aprestate al portero/ le pagaste a la yuta/ te cogiste al borrego/ sos un hijo de puta..."

Después, cuando la figura alta y flaca, de pelos todavía fulgurantes aparece en la boca del túnel, todos los presentes ponen los corazones en un fraterno y admirado: "Aaaaay, Bambino, aaaaay, Bambino/ pasame a Sonia Pepe/ yo te entrego a mi sobrino".

Como puede enterarse en el segundo cántico citado, la hinchada tampoco cree en la versión de la *cama*, aunque los jefes de las barras la reivindiquen de oficio.

Algunos de los capítulos del proceso se filtran desde las sombras proximidades de los estrados judiciales hasta los soleados tabloncillos. La portera del edificio de Doblas se niega a respaldar la versión de su inquilino —Veira le había rogado que testificara haber visto que el chico no entraba al departamento, primero, y luego que estaba segura de la presencia de la sobrina del crack en el mismo sitio y al mismo tiempo. No sólo lo desmiente sino que le bate al juez el intento de arreglo. Lo de la sobrina —Adriana Pardo Veira, una hermosa muchacha de 22 años que al parecer vivía o paraba con frecuencia en el departamento— termina mal para ella: con proceso por falso testimonio. Adriana sostiene que estaba en el interior del departamento, "haciendo la limpieza", cuando Sebastián ingresó allí; que "el tío Héctor" había hablado unas palabras con ella mientras el menor iba al baño (Veira había negado en un primer momento ese paso) y que había visto y oído al muchachito, aunque creía que él no la había advertido. Su versión se derrumba en olvidadas: no recuerda la ropa del tío ni del visitante, ni la hora exacta, ni resulta cierto que haya saludado a la portera. Mientras el Bambino cambia cada día de historia, Sebastián recuerda más detalles, coherentes con sus primeros relatos. Mete la pata a fuerza de demasiado sincero, cuando refiere, por ejemplo, que el tamaño desmesurado de esa cosa le produjo un medio paralizante. Aunque en los tres fallos que van hasta el momento la cuestión no se encana nunca explícitamente, está claro que siempre sobrevuela la sospecha respecto de si no ayudó un poquito, o de si al menos no desayudó lo suficiente. Cualquier seguir sistemático de los casos de violación sabe que esta presunción, que tiene la virtud de transformar a las víctimas en auto-victimarios, o por lo menos en correspondientes de su propia desgracia, se presenta en casi todos ellos. Los padres del muchacho quedan libres, al menos de la primera sombra que cayó sobre ellos, respecto de si no estaban especulando con el delito cometido contra su hijo para conseguir dinero. El afán en llevar la causa a estado público y hasta sus últimas consecuencias parece darse de narices con esa especie de chantaje al delincuente. Lo que no obsta para que la firmeza del papá ofendido haya contribuido también a arrastrar al pibe a una situación difícil: sin colegio desde hace tres años, con tratamiento psiquiátrico cada vez más intensivo y un estigma que no se lavará con facilidad.

Entretanto, Bambino reaccionó, nota tras nota, fortaleciendo su imagen de padre de familia perfectamente enamorado y sin necesidades fuera de las paredes del hogar. Su esposa, su suegra y su ex esposa aseguraron, todas en términos muy parecidos, que la bisexualidad en semejante muchacho era absolutamente impensable y que antes preferían convivir (o haber convivido, o que mi hija conviviera, según el caso) con un asesino que con un viola-

Bambino reaccionó fortaleciendo su imagen de padre

de familia perfectamente enamorado.

Ilonarios. Su estadía es sencillamente maravillosa: River cosecha todo lo que se puede ganar jugando al fútbol. El Nacional, la copa Libertadores de América, el campeonato Intercontinental (copa del mundo de clubes). El dibujante técnico que podía hacer un croquis de su propio zapato, la pelota,

y de haber consentimiento, se trata de promoción de corrupción de menor "hay o penetración, siempre que "se desvía de su camino natural el sano instinto sexual" de la víctima, tipificación imprecisa y opinable si las hay.

Por "Tentativa..." la pena es de tres a ocho años de prisión, por lo que la

UNA ADVERTENCIA

ESCRIBE SILVIA CHEJTER

dor; preferencia curiosa: cualquier persona sensata forzada a escoger, eligirla lo menos peligroso. Y que "si tuviera la mínima sospecha lo denunciaría yo misma, lo mataría, le pediría cien años de condena, qué se yo...". La más recatada de las Pepe es la actual, Sonia; Lidia, la ex, es más pintoresca. Por alguna razón parece creer que el largo y el calibre ("es un tipo muy dotado") son una garantía contra los gustos disidentes. "Si fuera bisexual —dice—, ¿crees que en once años no me habría dado cuenta?" En la declaración, hecha en 1987, Lidia cuenta los años a partir del principio de un matrimonio (1978) que terminó tres años después. ¿Y los otros nueve? ¿Cuántos kioscos atendía este desafortunado? Lidia deja caer por ahí que, a propósito de la excelente dote, las amigas la envidiaban: "todo el mundo se hace el bocho con él". Y entonces, caben las preguntas: ¿cómo hablan tenido ocasión de envidia? ¿Acaso nuestro héroe puede tolerar que los demás, si pesan más de treinta kilos, se hagan el bocho inútilmente? Cuantas dudas que la Justicia jamás nos aclarará.

En abril de 1989, Héctor Rodolfo Veira fue condenado en primera instancia por el juez de sentencia Eduardo Albano a cuatro años de prisión por los delitos de "Intentativa de Violación" y "promoción de la corrupción" en concurso real. La sumatoria de los cargos pareció una demasia: en este caso y en casi cualquiera imaginable, el primero presupone necesariamente el segundo. De todos modos siguió en la calle, gracias a las apelaciones presentadas ante la Cámara por sus abogados, por abogados de la familia de Sebastián y por el fiscal del Poder Judicial. Bambino interpretó esta renovación de su libertad como un hecho de justicia, volvió a creer en Dios, en la Verdad, en la gente que siempre lo había apoyado, etcétera.

En agosto del '89, casi dos años después del supuesto hecho, la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, lo absolvió de culpa y cargo, basándose sobre todo en el principio "In dubio pro reo" (es decir, concediéndole el beneficio de la duda). Bambino volvió a creer en Dios, la Justicia, el amor de Sonia. En realidad, aclaró, nunca había dejado de hacerlo. El fiscal Julio Quattrín presentó un recurso extraordinario, primero frente a la misma Sala IV (la que lo rechazó, como no podía ser de otra manera) y luego frente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El recurso impugnaba el criterio de duda aplicado al caso.

En abril de 1991, la Corte Suprema resuelve sobre el recurso rechazando la absolución y sus fundamentos y enviando las actuaciones a la Sala VI. Era una precondena, aunque los defensores de Veira lo negasen. En abril de 1991 el caso Swift estaba en todo su vigor, el Amiragete crecía saludable y este país parecía un viva la papa en el que nunca nadie iba preso. Tres meses después, la sala VI agravó el cargo a "Violación" y condenó a Veira a seis años de prisión. Hasta el momento había siete informes médicos acumu-

lados en la causa (ya no habrá más, por suerte para Sebastián y su salud psíquica) y ninguno de ellos coincide plenamente con alguno de los otros. Veira, creyendo aún en Dios, en la Justicia y en Sonia, aunque se lo note más vacilante, fue en cana por obra de un empujón que ni él mismo debe saber si llegó a destino y, en ese caso, hasta donde llegó. Un empujón más, entre tantos que dio en su vida. Como no dejó de ser una celebridad, inmediatamente instalado en Devoto se desató a su alrededor una polémica sobre si está alojado o no en un pabellón de lujo. Sin embargo, la cuestión no debiera emborazar a la opinión pública: es probable que el temperamento compulsivo del Bambino lleve a pedir el traslado a un *cuadro* más poblado, donde haya más variedad, a menos que tenga el mal gusto de optar entre sus actuales compañeros de infortunio: el diputado Imbelloni, el juez González Moreno y el empresario Pirillo, todos ellos viejos y feos, y seguramente con caries. Esperando el feliz momento en que ese traslado se concrete, todos los *caños* de Devoto piden a gritos bombachas de Lycra.

En el Siglo de Oro español, Francisco de Quevedo escribió una graciosa sátira en verso acerca de Cyrano de Bergerac, en la que trataba de probar que la vida del caballero francés había sido predestinada por su enorme apéndice nasal. Empezaba así: "Erase un hombre a una nariz pegado...". Tan definitorio como el de Cyrano, el apéndice del Bambino lo ha ido llevando de un lado a otro hasta amargarle la existencia.



Pocos imaginaron que el ex jugador de fútbol y exitoso director técnico de varios clubes, casado por dos veces y con hijos, Héctor "Bambino" Veira terminaría en una celda condenado con sentencia firme por la violación de un menor. A las clásicas imposibilidades de la Justicia para determinar una violación, y mucho más aún su tentativa con la que se le dictó la prisión preventiva, se sumaba el prestigio popular de un "famoso" y las "desprolijidades" iniciales de la Policía, que dieron lugar a un sumario sin consecuencias. La ley es clara y terminante en materia de violación. Castiga el acceso carnal o la intención de cometerlo cuando hubiere mediado intimidación del agresor. En el caso de menores entre los 12 y 15 años, la intimidación ni siquiera es necesaria.

La noticia aparecida en todos los medios alcanzó repercusión nacional. Los medios más populares, con cobertura preferencial en deportes y delitos, defendieron una "trayectoria de tantos años", mostrando éxitos deportivos y económicos, una vida familiar equilibrada, al seductor de mujeres, al "cara sucia" informal y alegre y atrevido, al padre amoroso y ejemplar. Los medios "serios" pidieron severidad, imparcialidad, refiriéndose a la "tremenda confusión de algunos sectores que revelan el grado de indefensión a que se puede llegar cuando está de por medio una figura de popularidad masiva capaz de despertar apasionamientos incontrolables". ("Editorial" en *La Nación*, 5/11/87).

Los bien pensantes que toleraron sin problemas violaciones a detenidos en la época de la represión militar y demás violaciones a los derechos humanos cerraron filas con el pulgar hacia abajo en defensa de los pater familia en peligro, de los menores abusados, y fundamentalmente contra estas relaciones contra natura y contra nuestro estilo de vida occidental. Los principistas deseosos de una justicia imparcial y celosa defensora de la Ley hicieron otro tanto contra toda la impunidad. Los medios populistas, conocedores de todas las hipocresías, justificaron las propiadas y las emplearon para defender, no abiertamente por supuesto, al ídolo, al exitoso y famoso, de origen no aristocrático.

Suerte de match Boca-River, todo se jugó; el machismo nacional y popular, la indignación de las familias pilar de la sociedad, la eventual corrupción

de las instituciones del orden, la "seducción" de la víctima de violación, la hipocresía "protección" del menor, el posible interés chantajista de los denunciantes, su desparpajo al exponer a su propio hijo ante la opinión pública, etcétera, etcétera.

Finalmente, si de homosexualidad se trató, de la única que se habló fue de la que se insinuó en la víctima; y sólo lo hicieron algunos medios populistas. ¿Será porque en el fondo sólo la sexualidad pasiva merece censura? Los dieros serios jamás la nombran, a no ser con eufemismos, y los defensores de la Justicia tampoco lo hacen para no anticiparse a lo que los jueces dictaminen, y no aparecer prejuizando.

Los funcionarios de justicia jugaron otro partido, con resultados cambiantes. A veces uno u otro contendiente, imputado o querrelante, aparecía arriba como ganador. Se sucedieron la prisión preventiva, cambio de carátula, condena, absolución por beneficio de la duda. Y finalmente apelación ante la Corte Suprema. De ahí devolución a la Sala Nacional en lo Criminal en fallo que configuraba una inevitable condena que se vio ratificada por esta última y definitiva instancia en fallo que se tuvo a los hechos comprobados en el período de la instrucción.

Es posible que la resolución haya conformado a todos quienes revalorizan a la Justicia como árbitro ejemplar en el funcionamiento democrático. Pero en estas épocas en que ciertos comunicadores sociales dicen "se corren grandes riesgos de perder una conciencia clara y honesta debido a que el positivismo y el secularismo todo lo legalizan y equilibran hacia abajo y la vez el delincuente es igualado con el honesto, el anormal subhumano con el hombre normal, el vicioso con el virtuoso y el morbido con el sabio" (Monseñor Di Stefano, *Clarín*, 14/10/91), cabe preguntarse acerca de la relación de la Justicia y el control social en materia sexual.

Y cabe cuestionarse si este fallo, ejemplar a partir de la decisión de la Corte Suprema, es verdaderamente un culpable de violación, a un victimario con pretensión de impunidad, una reparación a víctimas indefensas o desamparadas generalmente, o simplemente una advertencia más de que el Estado no está dispuesto a delegar el control que ejerce en materia de sexualidad mediante la represión penal.

COLECCION

DELITOS

CASTIGOS

PROXIMO
NUMERO

EL CASO BRIANT



PETISO OREJUDO: UN ASESINO DESCONCERTANTE



PERO AHORA EN SUS OJOS, EN SUS ENORMES OJOS NEGROS, HAY MIEDO



Y EN SU NARIZ, Y EN SU BOCA, Y EN SU LENGUA, Y EN SUS DIENTES



Y EN SUS OREJAS, Y EN SUS TETAS, Y EN SU OMBLIGO Y EN...



50 HISTORIETAS DE JOVENES CREADORES

RESEÑA HISTORIA DEL COMIC ARGENTINO

PEDIDOS AL 33-1652

E F E

LOTERIA CHAQUEÑA

**LA PRIMERA
RASPADITA
CON DOS
CHANCES!**

**RASPAR
GANAR
Y VOLVER
A RASPAR**



Con Lotería Chaqueña toda la ganancia queda en el país